

Provincia de Córdoba

Partido de Priego de Córdoba

Término municipal de Priego de Córdoba

AÑO 1943

**LIBRO DE ACTAS**  
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR  
la Comisión Municipal Permanente

Este libro, comprensivo de ~~clase~~ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre la Comisión Municipal Permanente, ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con ~~seis~~ pliego de ~~de~~ cincuenta pesetas cada uno ~~827020, 827021, 827023, 827022 y 827019~~

importante ~~treiscientas~~

Y en virtud de lo preceptuado en el mencionado Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo ~~que se pague en todas las hojas el sello de esta Oficina.~~  
Priego de Córdoba a veintidós de Julio de mil novecientos cuarenta y tres

El Secretario,

*An Blayete*



DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro,

selladas con el de esta Oficina, que consta de doscientos folios — hojas foliadas y selladas con el de esta Oficina —, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquélla celebre, concernientes a

Y para que conste, extiendo esta diligencia

a veinte y tres —

V.º B.º

El Alcalde,



*An Blayete*

Don Salvador García García.

3º Nombra en propiedad para las cinco plazas de Guardias Municipales comprendidas en el grupo III, a los Ex-combatientes

Don Antonio Soldado Tinínez

.. Antonio Escobar Ortega

.. Icidro Rico Goldarán

.. Rafael Luque González

.. Antonio García Gaberuelo

4º Nombra en propiedad para el cargo de Jefe Superior de la Guardia Municipal, comprendida en el grupo VI, turno libre a

Don Salvador Torreal Fernández

5º Nombra en propiedad para el cargo de Cabo de la Guardia Municipal, grupo VI, turno libre, a

Don José T. Ruiz-Ruano Arrabal

6º Nombra en propiedad para las tres plazas de Guardias Municipales de 1º grupo VI, turno libre, a

Don Francisco Sánchez Castro

.. Carlos Medina Merida

.. José Abalos Serrano

7º Nombra en propiedad para la plaza de Vigilante de Arbitrios, Grupo VII, turno libre, a

Don Tomás Ariza Aguilera

8º Nombra en propiedad para la plaza de Electricista Municipal, grupo VII, turno libre, a

Don José Higueras Redondo

9º Que se habiendo presentado concursantes de los comprendidos en los grupos IV y V. Ex-cautivos y víctimas de los asesinados por los rojos, en corrida de toros, nombra en propiedad para cinco de las plazas que en número de seis componen estos grupos para cubrir plazas de Guardias Municipales de segunda, a los ex-combatientes,

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

<p style="text-align: right

6º.

Por acuerdo de la Comisión Permanente, se remite a Gregorio Soriano, ro. informe del Negociado de arbitrios un escrito de Gregorio Se-  
licita impuesto en la verano Aguilera, en solicitud de que se le conceda el puesto de  
Plaza de Abastos ~ verduras n.º 4 de la Plaza de Abastos, en las mismas condi-  
ciones que a los demás vendedores de carnes.

7º

Tambien por acuerdo de la Permanente se re-  
vieren vecinos de esta villa a informe del Sr. Dejito Aparejador tres escritos de Ma-  
solicitan la concesión una y Francisco Moreno Montes y otros de Agustín Paúlez Gran-  
de un solar ~ ~ de en los que solicitan la concesión de un solar para cons-  
trucción de una modesta vivienda donde poderse albergar con  
su familia.

8º.

Por acuerdo de los Sres. Gestores quedó sobre la  
mesa para estudio de los mismos un segundo escrito de Don  
un escrito de D. Enrique Enrique Piñet García, que como en el primero, solicita se pro-  
hiba el funcionamiento de la fábrica de chocolates que Don  
Carlos Pérez de Pilas, tiene instalada en la calle Horneros.

9º

y por último se abrió esta sesión de ruegos y  
Ruegar y preguntar preguntas (da) y asuntos urgentes donde vienen Sr. Gestor hizo  
tar y asunto urgente uso de la palabra, por lo que el Sr. Alcalde dio por ter-  
minada la sesión estudiándose la presente acta que  
fueran los concurrentes, convino el Secretario de que  
certifico.

M. Soriano  
Miguel Salcedo  
Antonio Tempón  
Srio.

Sesión ordinaria de la Permanente del dia 30 de  
Julio de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a treinta de Julio de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Encargado de Alcalde, Don Manuel Mendoza Carreño, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario Don Manuel Arjona García, los Fis. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente a día veinte y ocho del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Fis. Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

Al continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prometiendo el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se echa en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1º

Puntación recibida es el recurso interpuso por Don Antonio Arjona Villena,

por supresión del cargo de Capellán del Cementerio que venía desempeñando, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo con la devolución del expediente, acompaña la Sentencia dictada por dicho Tribunal, que se compone de seis Resultados y cinco Considerandos para terminar con el siguiente Fallo: De estimando como desestimando la excepción de incompetencia ale-

gada por el S. fiscal de jurisdicción, debemos revocar y  
revocamos el acuerdo del Ayuntamiento de Puerto de cinco de  
Diciembre de mil novecientos treinta y uno, referente a la ce-  
santía del Capellán de aquél Cementerio Don Antonio Arjona  
Villena, al no considerarse excedente forzoso y en su con-  
secuencia declaramos: Que debe considerarse excedente  
forzoso por supresión del cargo y con derecho al percibo  
de dos tercios del sueldo que venía disfrutando al tiempo de  
la supresión, procediendo abonar al acreedor, con cargo al  
Municipio dichos dos tercios a partir del día en que cesó.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el Bo-  
letín Oficial de esta Provincia, definitivamente fijando, lo  
pronunciamos, mandamos y firmamos. D. B. El Presidente,  
Agustín Romero. - El Secretario, firma ilegible. - rubricados."

La Comisión Permanente queda enterada y acuerda  
cumplir en todas sus partes el fallo transcurto.

2º

Dada cuenta de un informe de la Comisión de Obras,  
Se aprueba el Informe a la petición de Francisco Ferrando Romero, que dice: "Que el día  
de la Comisión de Obras da una visita de inspección por la Comisión que suscribe,  
enviado a la instancia de este que el precio del local a que se hace referencia es la  
Fr. Ferrando Romero cantidad de mil quinientas pesetas. José Ferrando, R. Huia  
y J. Bergillos, rubricados."

La Comisión Permanente aprueba el informe emitido  
por la Comisión de Obras, y acuerda la cuajación del  
local solicitado por el Sr. Ferrando Romero, en el precio de mil  
quinientas pesetas.

3º

Se dio cuenta del informe de Intervención a lo solicitado  
informe de Intervención a por el Secretario de esta Corporación Don Antonio Semperé Esteve, que  
lo solicitado por él dice así: "El Interventor que suscribe, examinada la solicitud que  
ficio de esta Corporación precede y documentos a ella adjuntos, tiene el honor de informar  
a la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento lo que sigue:  
1º Que el Secretario de este Excmo. Ayuntamiento Don Antonio Sem-  
peré Esteve, viene percibiendo hasta la fecha, el aumento de un

La Comisión Permanente, oido el informe del Sr. Interventor y visto el Escalafón del Cuerpo de Secretarios de Adúlteros. Local donde se halla incluido el de esta Corporación, acuerda acceder a lo solicitado por Don Antonio Tempere, y siendo cierto que son diez y seis años y un mes los que lleva de servicio a la fecha del 17 de Junio del dho. año, y se le abonen a partir de esta fecha los dos quinientos que reclama.

A<sup>o</sup>

Solicitado por Dr. Julia Carrillo Mautro, varian la acusación.

D<sup>r</sup>. Julio Carrillo Montoro fida de aguas que tiene entrada por la calle Correjón, y solicita variar se acometida suarla por la de Héroes de Toledo, y otra de Antonio Jiménez del agua y Ant<sup>r</sup>. Jiménez p<sup>r</sup> Díaz, con domicilio en O. Pérez Muñoz, 25, que pide media pa de media paja de agua ya de agua de la fuente de la Salud, para su casa Pau, para su casa. ~ ~ Marco u<sup>r</sup> 8, cuya entrada pide por la calle Puerto almuache

La Comisión Permanente en conformidad con el Dr. Príeto Aparejador accede a lo interesado por ambos solicitantes.

50

Diversas instancias informadas baron setenta y cinco solicitudes pidiendo autorización para repara-  
favorablemente por el Dr. R. raciones de conservación en otros tantos inmuebles dando principio  
por Antonio Serrano Villanueva y Teruina en O<sup>a</sup> Concepción  
Santiago.

6º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se pagó y cuentan presentau para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Pta. Gto.
	011. El Secretario importe de sus suplidos en franquios reintegros, etc. durante el 2º trimestre de este año	82 . 5
1	Recibo de D. Manuel García Carrillo, importe de un viaje a Lucena con los moros de defecto y familiares de estos que fueron reconocidos por aquél Tribunal.	400 . 8
1	.. de Fernando A. Gavira, por idéntico concepto que el anterior	400 .
1	Relación del Perito designado por los jornaless invertidos en la reparación del alumbrado público	108 80
1	Recibo de Francisco Conejo, importe de 6 palometas para el alumbrado público	55 .
	Varios Recibos de la E. Telefónica, importe de los abonos y conferencias correspondientes a Junio y Julio del dte. año	440 30
1	Recibo de Juanº Conejo Castañeda, importe de varios trozos de tubo de fierro para empalmes de las mangueras de riego	22 . 15
1	Relación de jornaless del S. Perito, por los invertidos en la limpieza de un colector en la calle Plaza Palacio	209 90
1	.. del mismo, por jornaless y materiales invertidos en la limpieza del colector de la calle Plaza Cuna	164 56
1	.. del mismo, por id. id. en la calle Plaza Cuna	413 30
1	.. del mismo por los invertidos en la limpieza de la vía pública	343 . 05
1	Relación de recetas de D. Víctor Serrano Rubio, correspondiente al 2º trm. de este año.	13.602 38
1	.. id. de D. Luis Ruiz Castillo, por el mismo concepto	9.150 85
<i>Suma y sigue</i>		

nº	Conceptos	Ductos Com.
	Suma anterior.....	
1	Relación de recetas de O. Tuan Mendosa Liñau, correspondiente al 2º trimes. de este año	11.407 25
1	Recibo de Bernabé Ortiz, importe de la leche suministrada durante el pasado mes de junio, al niño Alfredo Escobar Bernández	18 ..
3	Recibos de Carlos Salazar Paraja, por viajes efectuados a diferentes aldeas con médicos de la Beuf:	165 ..
2	" de Eduardo Ortiz Sierra, importe de 2 viajes a Espanacal con la Matrona de la Beuf:	110 ..
1	" de Francisco Conejo, importe de tres grapas para la reparación del brazo de Mepistemo y arreglo del tridente	5 ..
1	" de Rafael Arjona Caracuel, importe de trabajos de carpintería efectuados en el arresto Municipal	125 ..
1	Relación de jornales del S. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas	98 ..
1	" del mismo, por jornales y materiales invertidos en el blanqueo y limpieza de la Casa Cuartel de la Gua. Civil en la Aldea del Cañuelo	466 ..
1	" del mismo, por los invertidos en el arreglo de la calle Virgen de la Sabera	143 40
1	Recibo de Francisco Conejo, importe del arreglo de un cerrojo dos arquillas, dos alcayatas y arreglo del especulo de la Parada de los Caballos Sevillanos	23 ..
Total pesetas.....		

Del mismo modo se dio cuenta de un estado de cuentas que presenta el Admón. de Arbitrios, Accidentes, comprendiendo lo recaudado durante los días 22 al 28, ambos inclusives, del mes actual, ascendiendo

te a la suma de cinco mil trescientas cincuenta y dos ptas. con sencillas comisiones, estando que la Permanente aprobó por unanimidad.

7º

Se dio lectura a una solicitud de Baldomero Ortega

D. Baldomero Ortega Siller, en la que pide autorización para trasladar e instalar solicita trasladar una fábrica de tejidos de la calle Puerta Gravada, nº 16, al al Paseo de Colombia Paseo de Colombia, nº 2, a la que acompaña autorización de su fábrica de tejidos, la Delegación de Industrias Provinciales, croquis y memoria descriptiva de los locales donde se ha de instalar referida industria y plano de la situación de la fábrica que se proyecta trasladar y la de los edificios y manzanas circundantes que se encuentran en un radio de diez metros y superior a esta distancia.

La Comisión Permanente acuerda que este escrito sobre la mesa para estudio de los Ses. Gestores por ser asunto delicado que merece especial atención.

8º

Dada cuenta de una instancia de Ramón Porras

Ramón Porras Caro Caño, en la que solicita la devolución de 45 ptas. que tiene solicitada la devolución no satisfechas, importe del arrendamiento por cinco años, del de 45 ptas. que tiene dicho que ocupan los restos de su hija Aurora, y existiendo abonadas por el mismo acuerdo Municipal en el que se hace constar que todas las viviendas donde descansan las finas de la Guerra serían estrenadas gratuitamente y también restos de su hija Aurora gratis y a perpetuidad el nicho que ocupare, siendo mi hija la primera víctima habida durante el bombardeo sufrido en esta población, por lo que solicita devolución de las 45 ptas. abonadas.

La Permanente que sabe son ciertas las manifestaciones del Sr. Porras Caño, acuerda acceder a la pretensión de este y le sean devueltas las 45 ptas. que interesa.

9º

Solicitado por D. José García del Prado, Practicante

D. José García del Prado de la Delegación Municipal, el reconocimiento y abono de una quincena de quejua que dice corresponderle, la Permanente acuerda; se resguardarán hasta este escrito a informe de Intervención.

10º

Por acuerdo de la Permanente se envía a informe del

Teodoro Montero y S. Gerito Aparcador un escrito de Teodoro Montero Lopera  
otros, solicitan autoriza- y otras vecinos, que por haber comprado varios tramos de  
ción para edificar terreno que lindan todos con la calle Irnajar, solicitan  
autorización para edificar unas modestas viviendas.

11º Presentado por D. Leovigildo Huero de la Fuente, Recau  
D. Leovigildo Huero, pide dador de Arbitrios Municipales, un escrito en el que solicita  
se le conceda el puesto del que sea cedido el 4% que percibe el Ayuntamiento por el  
4% que percibe este Ayuntamiento cobro del Impuesto de "Uso y Consumo", por lo que el Señor  
por la cobranza del In- Depositario tiene el uno por ciento, siendo ce expresidente de  
puesto de "Uso y Consumo" que lleva la recaudación de este Impuesto sin percibir  
nada por quebranto de moneda, al tratarse de una  
cuantía insignificante, es por lo que, solicita la cesión  
de este percibo.

Sa Germauente en atencion a la poca suarta de  
lo solicitado acuerda como lo pide el Sr. Gómez.

12º Antonio Soldado Siuene, Pedro Cucuca Puis,

Varios Gua. Municipio. Juan Antonio Rico Trillo y Carlos Medina Mérida, Guai-  
les, solicitar anticipos reincidentes Municipales, solicitan un anticipo reintegrable de 600 pe-  
tegrables, ~ ~ ~ ~ ~ retas a devolver a 50 mensuales el primero; de 300 ptas. a des-  
contar en 12 mensualidades, el segundo; de lo correspon-  
diente a un mes de su haber a devolver en 12 mensua-  
lidades el tercero y lo mismo que el anterior el cuarto.

La Permanente acuerda la concesión de estos au-  
tobuses cuando lo permita el estado de la Caja Municipal.

13º Se dio lectura al siguiente Oficio: "El Perito Aparejador Oficio del Sr. Perito, en que suscribe tiene el honor de comunicar a V. S. que el colectivo que expone la necesidad de la Plaza Luna se encuentra en unas condiciones tan deplorables que es imprescindible de todo punto proceder a la extinción de daños que limpiera y a la construcción del tramo que queda por fuentes ocasionarse o terminar, si se quiere evitar una verdadera catástrofe en el Barrio de la Plaza Luna. ~ ~ Barrio de la Plaza Luna si se deja en el estado en que actualmente se halla; pues dado que se aproxima el tiempo de las tormentas y pudiera repetirse lo del 8 de

Septiembre del pasado año, por lo que formula su  
supuesto para la reparación que dejó indicada,  
que asciende aproximadamente a la cantidad de  
nueve mil seiscientas ptas. de las que corresponden  
cuatro mil cuatrocientas a jornales o mano de obra  
y cinco mil doscientas para materiales. - Dijo que  
de a 6.000 mil seiscientos años. - Diego 28 de Julio de 1943. - Libro  
rio Cabezas, rubricado. -

La Comisión Permanente que conoce cuanto dice el Sr.  
Porto en su oficio y la urgencia de esta mejora, acuerda  
se hagan estas obras inmediatamente en evitación de po-  
sibles perjuicios.

14: 3 por ultimo se abrió esta sesión de ruegos  
Ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de  
y antes urgentes para ser tratados la Corporación se ocupó de los siguientes:  
vio acuerdo de ser tratado **Primerº:** Por estimarlo de justicia se acuerda conceder  
dar ~ ~ ~ ~ ~ a Emilio Turado García, una gratificación de trescientas  
pesetas, por los tres meses que accidentalmente ha esta-  
do al frente de esta Depositaria Municipal, sin ninguna  
otra renumeración. **Segundo:** Al propuesta del Sr. Previ-  
dente se acuerda nombrar a Paulino Navarro Escrivá, 15  
Guardia Municipal interino, quien se posexionará de su  
cargo el día 1º del proximo Agosto. -

(No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr.  
Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte horas  
y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta  
que firmaron los concurrentes conmigo el Secretario, de que cor-  
tifico.

*Presidente J. Gilmar* *Magníficamente*  
*Autógrafo* *Sr. Alcalde*

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente  
~ del dia 6 de Agosto de 1943, en 2<sup>a</sup> convocatoria ~

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a seis de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Encargado de Alcalde, Don Manuel Mendosa Carreño, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario D. Manuel Arjona García, los tres Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia cuatro del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de los Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prometiendo el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes

— Acuerdos —

1º A lo solicitado por Gregorio Serrano Aguilera, referente al informe del Administrador a los puestos de venta de verduras y de carnes en la Plaza Arbitria a lo solicita. de Alcañiz, el Sr. Administrador de Arbitrios, informa que lo por Gregorio Serrano el Sr. Serrano Aguilera, ocupa los puestos n.º 4. y 5 de la Plaza Aguilera, ~ ~ ~ ~ ~ donde vende verduras los días que no hay venta de carne, el día que la hay, ocupa uno de los dos en la venta de la misma, por lo tanto se le cobra 1'50 ptas. por cada

puesto el dia que vende verduras y 4'50 ftas. el dia que vende carne, y no cinco como dice en su escrito. = Cobrarse unos seria perjudicar los intereses del Ayuntamiento y colocar lo en mejores condiciones que a los acuerdos. = Debe tenerse en cuenta para ser preferido el dia que queda vacante un puesto de carne.

La Comisión Permanente al aprobar este informe acuerda como en el mismo se propone.

2º

*Pagar y cobrar.* - Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

nº	Concepto	Secretaría
1	Recibo de Rafael Sánchez Caño, por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Esparragal en el mes de Febrero	66 66
1	Relación del Perito Aparejador, por jironales invertidos en la reparación del alumbrado público	81 60
1	Recibo de José Siles Lueque, por tubo de plomo para las acueductos del agua potable	58 05
1	" de Rafael Arjona, valor de un palo labrado para la cascada de la Fuente del Rey.	45
1	Relación del Perito Aparejador, por los jironales invertidos en la limpieza de la vía pública.....	346
1	" de .. en el arreglo de las tapias del Cementerio de la Aldea de Lamorano.	363
1	Recibo de Pedro Sánchez Mata, importe de cuatro calices de yeso para la reparación de las tapias del Cementerio de la Aldea de Lamorano	108
3	Relaciones de recetas despachadas para la Beneficiencia	2
	Suma y sigue.....	

nº	Conceptos	Gastos Gob.
	Suma anterior	
	en la Farmacia de D. Francisco Pedrajas, durante el 2º trimestre de este año	14.582 15
1	Recibo de Mateo Ruiz, valor de 16½ litros de leche suministrados al viñao Rafael Caño, de La Aurora, durante el mes de Julio pasado	18 60
1	.. de Niceto Delgado, importe de 31 l. de leche suministrados a los gemelos de Gregorio López Pérez, durante el mes de Julio del d.e. año	40 30
1	.. de José Sánchez Areuas, importe de 31 litro de leche suministrados al viñao Justasio Bermejador y otro hermano gemelo durante el mes de Julio pasado	46 50
1	.. de Justasio Ruiz, por un viaje con el Médico de la Beneficencia a la aldea de Esparragal para visitar enfermos pobres	61 50
2	.. de Eduardo Ortiz, por dos viajes a la aldea de Castil de Campos, por igual concepto que el anterior	110 ..
2	.. de Justasio Albalos, por dos viajes, uno a La Aurora y otro a Castil de Campos, con el mismo objeto que los anteriores.	135 ..
1	.. de Manuel Arjona, importe del blanqueo de las oficinas y Cuarto Municipal	66 30
1	Fra. de José Siles, por cemento suministrado para el arreglo de las Escuelas de la calle Alta.	353 ..
1	Relación del Perito Aparejador por los jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98 ..
1	.. del museo por los invertidos en la instalación de la Casetta en la Plaza de Calvo Sotelo	151 60
1	.. de .. por jornales y materiales, en reparación del Puente de la Calle Soja	297 55
1	.. del .. por .. en la calle Virgen de la Cubera	513 50
	Total perdidas .....	

Asimismo fué aprobada una relación de Arbitrios que presenta el Sr. Administrador acotado, comprensiva de lo recaudado durante los días 29 al 31 de Julio, ambos inclusive, ascendente a la suma de dos mil trescientas cincuenta y cinco pesetas con noventa y cinco céntimos.

3º

Por acuerdo de la Permanente pasó a informe del

D<sup>r</sup>. Trinidad Ortí. Sr. Perito Esparjador, un escrito de D<sup>r</sup>. Trinidad Ortí e Ibarra, solicitando variar la red de alcantarillado, solicitando variar la acometida de agua y tomar la por la calle de José Antonio, la que hoy se le suministra, por la calle Párreros, debido al exceso de abanacos que existen por esta calle, lo que hace re-98 cibir con escases el agua debida por insuficiencia de la tubería, con advertencia al Sr. Perito de que no sea el agua procedente de manantial del Marqués.

4º

Solicitado por los empleados Municipales M<sup>a</sup>. Leiva

Varios funcionarios: Blanco González, Baldomero Moreno Reina, Antonio Lueque Requerrey y Antonio Pérez Baudau, una gratificación por servicios extraordinarios que dicen haber prestado, la Permanente acuerda decretar la petición en virtud de que el estado del servicio Municipal.

5º

Se dio lectura a una instancia de Antonio Ca-

nto Camacho, solitando Campillo, quien por haber trasladado su residencia la bajada permanencia a Madrid, con toda su familia, donde lleva 13 años de vecinos para inicio de seis meses, solicita la baja de este Padrón de él y su familia, vecinos para darse de alta en la localidad donde reside.

La Permanente aprueba la baja provisionalmente y lo hará en definitiva tan luego reciba el acta producida en Madrid.

6º

Se remite a informe del Negociado que lleva el G.G.U.

José Bizarro Higueras, un escrito de José Bizarro Higueras, que solicita se le excima del pago del 2º semestre del Repartimiento por haber dejado en la del 2º semestre de ser Vigilante de Arbitrios, cuyo fue el motivo de indicarle

del Departamento

en aludido Departamento, pues no posee bienes ni cuentas de ninguna clase.

7º

Leída una instancia de Fernando Morales Tinieblas,

Fernando Morales, se solicita que se le nombre Guardia Municipal Interino, en su licencia de nombre Guía. Una de las dos vacantes existentes, la Permamente dice, Municipal. Tendrá en cuenta esta petición cuando llegue el momento de cubrir estas vacantes.

8º

Solicitado por Tridoro Aguilera Abalos, Guardia

Tridoro Aguilera Guía. Municipal, un mes de licencia para atender a asuntos particulares, la Permamente acuerda concederle quince días de licencia por exigencias del servicio.

9º

Alfredo Rico Goldau, Guardia Municipal, una

Alfredo Rico Guía. Manifestó que, por dificultades económicas debido a su empleo, solicita un anticipo sueldo que le será reintegrable dentro de dos meses de su sueldo que le será descubierto en catorce mensualidades.

La Comisión Permamente acuerda su concesión cuando el estado de la Caja lo permita.

10º

y por último se abrió esta sección de renglones

deudas y preaventuras y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primer acuerdo de tratados. 1º.º - El Sr. Alcalde manifiesta que según un avance que ha dado el Sr. Gerit del Ayuntamiento, de los gastos por jornales y materiales invertidos hasta el día en la construcción del muro de contención que por suedad corresponde abonar al Ejecutivo Ayuntamiento y a Don Alfredo Arjona Matas, ascienden a más de once mil pesetas, cuya cantidad tiene abonada el Sr. Arjona supliendo por el Ayuntamiento lo que a este le corresponde, y como este Sr. carece de posibilidades para continuar cumpliendo la mitad de los gastos que corresponde al Ayuntamiento, propone que independientemente de que una vez terminada la obra se haga la liquidación

pertinente y el ayuntamiento abone la mitad de los gastos originados, se abone al Sr. Ayuda cinco mil quinientas pesetas a cuenta de lo que por el Ayuntamiento ha suplido y rogar a éste Sr. continue suponiendo como hasta ahora los gastos hasta la total terminación de la obra en se efectuará la liquidación mencionada. La Comisión Permanente muestra su conformidad y acuerda se efectúe el referido pago.

**Segundo.** También a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda, fijar los dictos que han de devengar los funcionarios que se trasladan a la Capital en comisión de asuntos oficiales, señalando estas en 20 y 30 pesetas, según que se ventile en el día o haya que pernoctar, debiendo exporner previamente a la Alcaldía el asunto que le lleva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión, a las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, corrijo el Secretario de que certifico.

M. J. Gómez de la Torre  
Miguel Salcedo  
A. V. Sempere  
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia 13 de  
≈ Agosto de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria) ≈

En la Ciudad de Puerto de Córdoba, a trece de Agosto  
de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas  
se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitalar, bajo  
la Presidencia del segundo Teniente de Alcalde Don Manuel  
Menéndez Carrasco, por estar en uso de licencia el Alcalde  
propietario Don Manuel Arias García, los Tres Gestores  
que al final aparecerán por sus firmas, con presencia  
del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe,  
al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión  
ordinaria correspondiente al dia once del actual, que  
no pudo tener efecto por falta de asistencia de número  
suficiente de Tres Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la se-  
sión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los  
asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por  
unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines  
Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana  
pasada, prometiendo el más exacto cumplimiento a cuan-  
to nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del dia  
donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1º Pagos y cuentas. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Tres Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

nº	Concepto	Ptar. Cr.
1	Recibo de José Olvares Caño, Jefe de la Guardia	

nº

Concepto

Prestaciones

Municipal, importe de los gastos de viaje a Córdoba para recoger los accesorios de los uniformes de los mismos

107

1 Recibo de Rafall Ruiz, importe del alquiler de la casa que ocupa el Gta. Civil Vicente Crespo, correspondiente al mes de Julio de este año.

77

1 .. del mismo, importe del alojamiento de tres Gtas. Civiles transantes

15

1 .. de Don Clotario Tempere, Secretario de la Corporación, gastos de viaje a Córdoba para asuntos oficiales.

98

1 .. de Arturo Molina, importe del fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público de la aldea de Zagrilla, durante el mes de Julio.

45

2 .. de la Electra Industrial Española, importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de

32

1 Relación del Perito Aparejador, por los jirones invertidos en la colocación del alumbrado extraordinario

120

1 .. del mismo, por jirones y materiales invertidos en la construcción de un colector en Plaza Lima

2.215

1 .. del .. por jirones invertidos en la reparación del colector de la calle Pasillo

131

1 .. del .. por .. en la calle Puente Tablas

75

1 .. del .. por .. en la limpieza de la vía pública

343

2 Recibos de Eduardo Ortiz Perrone, importe de dos viajes con Médicos de la Beuf: uno a C. de Campos y otro a Zagrilla para asistir enfermos pobres.

105

1 .. de Manuel Luque Caño, por igual concepto a Espanya

60

1 .. de Rafall Arjona Baracuel, por arreglo del enterramiento del arresto Municipal

8

Suma y sigue.....

nº

## Conceptos

Prestar. Cmo.

Suma anterior.

1	Relacion de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos en la instalacion de la Casetta de Balvo Sotelo.	493 35
1	Idem. de idem. en la limpieza de las Escuelas Publicas	98 "
1	Id. de jornales y materiales en la reparacion del fuente de la calle Loya	408 50
1	Recibo de Francisco Guevara Ruiz, por jornales invertidos en la inspeccion de siembra de trigo	20 "
1	.. de Antonio Garcia Espinosa por 1.286 1/2 litros de leche que seran suministrados en el dte mes.	1672 65
1	.. de Antonio Barroso, por un viaje efectuado a Cordoba	250 "
5	" de Contribuciones correspondientes al 3er trimestre	181 60
2	Becumbolsos de la Papeleria "Vila" por un libro de arqueos, dos auxiliares y certificaciones de arqueos.	197 70
Total prestas.....		

Del mismo modo fue aprobada una relaciun que presenta el Sr. Admnr. de Arbitrios Accidentes Don Georgildo Hueso, comprensiva de lo recaudado durante los dias uno al siete del mes actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de dos mil ciento ochenta y nueve pesos con veinte centimos.

2º

Por acuerdo de la Comision Permanente se resuelve el Contorno, pide unte a informe del Sr. Perito, una instancia de Manuel del Marques Gomez, en la que pide dotar de agua del Marques su casa n° 34, de la calle Ezequiel Galeague.

3º

Dada lectura a una instancia de Manuel Molina Garcia, en la que solicita se le nombre Guardia sobre Guia. Taxis. Municipal interino, la Permanente dice tendra en

acuerda lo solicitado para cuando sea llegado el caso de cubrir estos vacantes.

4º Pasaron a informe del Sr. Perito Alparejador, en varias instancias sobre solicitudes de otros tantos vecinos, que piden autorización de obras de reparación para hacer reparaciones en edificios de su propiedad, figurando el primero en la relación Don Antonio Giles Gómez, y el ultimo Don Manuel Luque Caño,

5º Si lo solicitado por la Compañía Linaresense de Se autoriza a la Electricidad en sesión de jueves diez pasado Julio, Linares de Edo. el Sr. Perito informa que puede accederse a lo interesado, siempre que esta Compañía, arregle la accesión de efectuar las obras riesgo que discurre por dicha calle, hasta su empalme solicitadas ~ ~ ~ en la carretera de Montequinto a Alcalá la Real.

La Comisión Permanente hace suyo el informe del Sr. Perito, aprobandolo en todas sus partes con notificación al interesado.

6º Y por ultimo se abrió esta sección de ruegos y preguntas, preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación pidió y acuerda lo siguiente: Primero. Uso de la palabra el Sr. Alcalde para efecto de ser tratados poniendo prioridad la celebración de nuestra Feria y atendiendo a rasgos de tradición local, se establece en el caso, como en años anteriores, de declarar los días festivos para todos los efectos legales afectantes a la parte oficial, oficinas públicas, Bancos, Comercios etc. La Corporación teniendo presente las facultades que sobre ferias y mercados tiene conferidas a los Ayuntamientos el Decreto de 28 de Octubre de 1931, acuerda de modo unánime declarar festivos los días, dos, tres y cuatro del próximo mes de Septiembre en los que se celebra la feria mayor de Juega de Córdoba, debiendo notificarse esta medida a los departamentos interesados.

Segundo. Se dio cuenta de un escrito que autoriza D. Francisco Mendoza Liñan, en el que manifiesta haber adquirido la finca urbana sita en la calle Puertas Nuevas n°'s 28, 30 y 32, donde estaba instalado el mismo aceitero de D. Carlos Aguilera Triviejos; que en dicha casa tiene el proyecto de instalar la fábrica de tejidos que hoy tiene funcionando en la calle Guadalupe y Cajal y que por la Inspección del Trabajo se ha visto denunciada por falta de amplitud del local. Que la referida casa de la calle Puertas Nuevas, se encuentra edificada en suya fábric, pues linda con otra fábrica similar, una fábrica de aceites y en la misma calle otra de tejidos y otra de jabón, y ser esta calle de tercera categoría. - Que al solicitar autorización para este traslado, presenta toda la documentación exigida en el Reglamento de 17 de Noviembre de 1925, que se ocupa de los establecimientos clasificados como incómodos, insalubres y peligrosos. La Comisión Permanente, con el asesoramiento de sus técnicos, y conocida la certeza de las manifestaciones del Sr. Mendoza, acuerda, conceder la autorización de traslado solicitada por este Sr., sin perjuicio de que se libre testimonio de este acuerdo para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia al objeto de oír reclamaciones, si se produjeren. - Tercero. A propuesta del Sr. Presidente, se acuerda, conceder nicho gratuito a perpetuidad al cadáver de Rafael Lote Merida, profesor que fué de la Banda de Música. - Cuarto. También a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda, habilitar al Jefe de Negociado de esta Secretaría, Don Francisco Montoro del Pino, para llevar la firma de Intervención mientras dure la ausencia del Sr. Interventor producida repentinamente, con la autorización debida.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firmaron los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.-

Meudosa Gorisman  
Interventor  
Alcalde Propietario  
Señor.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia 20 de Agosto de 1943, (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Triego de Córdoba, a veinte de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Encargado de Alcalde Don Manuel Meudosa Carrión, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia dieciocho del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Pres. Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, proue-

tiendo dar el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecte  
y sin dilacion se entra en el Orden del dia, donde se  
adoptan los siguientes:

~ Acuerdos ~

1º

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas  
Pagos y cuentas que se presentan para su aprobación y que examinados  
por los Sres. Tesoreros, así como sus justificantes fueron aproba-  
dos acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente  
relación:

96.	Conceptos	Tesoros Cta.
2	Recibos de Francisco Ruiz Jiménez, importe de 120 arrobas de paja suministradas a los caballos de la Gua. Civil de este Puesto en los meses de Junio y Julio pd%	240 .
1	de Luis Turado Serrano, importe de un viaje a Córdoba, como Vocal delegado de la Comisaría de Recursos para asuntos de este Municipio	150 ..
1	Gra. de José Palae Ojeda, importe de la tela sumi- nistrada para los uniformes de la Gua. Municipal	3.689 87
3	.. de L. Subert, de Madrid, importe del material de exterior suministrado a diversas dependencias de este Excmo. Ayuntamiento	648 46
1	Recibo de Francisco Conejo, valor de varias llaves de paso, cadenas y anillos para los observaderos	341 .
1	Relación de jornales del Perito Encargador, por los in- vertidos en el desvío de la tubería de agua potable de la calle M <sup>a</sup> Gravada.	40 85
1	Id. de id. id. por los invertidos en la construcción de un tramo de colector en la Plaza Lima	584 95
1	Id. id. id. por los invertidos en la reparación del colector de la calle Puente Tablas	353 80
Suma y sigue.....		

nº	Conceptos	Pagar o Cobrar
	Cuenta anterior.	
1	Recibo de José Mérida Grande, importe de un fusillo y tronca para el mismo, para el paso de agua de riego	83 50
1	Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de la vía pública	343 .
1	Recibo de Bernabé Ortiz, importe de 30 1/2 litros de leche suministradas al niño Faustino Morales, durante los meses de Junio y Julio.	36 60
1	" de Antonio Alcalá, importe de un viaje a Zamora con el Médico de la Beuf. para asistir enfermos pobres	60 "
1	" de Baldomero López, importe de un ataúd del cadáver de la pobre de solemnidad Maceli López	80 .
1	" de Francisco Bouejó, importe del arreglo de ferrajes suministrados a varios edificios a cargo de este Excmo. Ayuntamiento	92 .
1	Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98 .
1	" de id. id. por jornales y materiales invertidos en la instalación de la Caseta de la Plaza de Calvo Sotelo	454 40
1	" de mismo, por id. id. en la reparación del Fuentón de la calle Loja	207 15
1	fra. de Avelino Siller Gaer, por lámparas y otro material suministrado para el alumbrado público	7.000 .
1	Idem. del mismo, por material eléctrico suministrado para el alumbrado público extraordinario de las proximas fiestas de Feria de esta Ciudad	3.000 .
	Total pesetas.	

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador de Tributos occidentales, comprensiva de lo recaudado durante los días 8 al 14, ambos inclusive, del presente mes, ascendente a la suma de tres mil sesenta y una pesetas con treinta y cinco céntimos.

2º

Se dio lectura a un informe del Negociado que

Dos informes del Negocio lleva el Reporto General de Utilidades, que dice así: "Vista de del Departamento a la hoja de evaluación de este contribuyente, José Biscaro lo solicitado por José Pérez Cereceras, y habiendo cesado en el cargo de Vigilante Higueras y D. José de Tributos de este Excmo. Ayuntamiento, con fecha uno marzo Ramo ~ ~ ~ de Agosto actual, procede la anulación de los tercero y cuarto trimestres del actual ejercicio importante estos setenta y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos."

La Comisión Permanente aprueba este informe y acuerda la baja propuesta contrásaldo del mismo a Intervención para su tenia de razón de la baja de estos valores.

Del mismo Negociado es la liquidación practicada a Don José Serrano Ramos, ateniéndose a la Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, de fecha 28 de Marzo de 1941, y referente a los años 1937 al 1942, ambos inclusive, según detalle:

Ejercicio	Bare imponible	Tanto por ciento	Pesetas	Cént.
1937	3.250	6-66%	216	45
1938	3.185	5-70%	181	54
1939	3.120	4-45%	138	84
1940	3.055	8-68%	262	73
1941	2.990	8-95%	267	60
1942	2.935	7-00%	205	45
Total pesetas			1.272	61

Suporta la baja que hay que hacerle a este contribu-

gente en los referidos años la cantidad de mil doscientos setenta y dos pesetas con sesenta y un céntimos.

La Comisión Permanente aprueba esta liquidación acordando se remita al Sr. Tercero Gómez, para que una vez examinada diga si está conforme y pueda retirar de la Tesorería de Hacienda la cantidad que tiene depositada previo el pago a este Ayuntamiento de los recibos que tiene pendientes por los años que quedan expresados.

3º:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por esta Informe emitido a la Corporación en 6 de Marzo de 1942, el Sr. Perito emite el siguiente informe a la instancia de Don José María García Ruiz. Tercero García "Que no encuentra inconveniente en que se acceda a la concesión y venta de un trozo de terreno colindante con la calle Huerto Almarcha y comprendido entre esta y la acequia del Partido de San Marcos, que ocupa una superficie de veinte metros cuadrados al precio de dos pts. cincuenta céntimos, siempre que con esta concesión no se inrique perjuicio a tercero, evitándose con ello los perjuicios a que alude el peticionario en su anterior escrito. La Comisión de obras ratifica el anterior informe, siempre que con esta concesión, no se inrique perjuicio a tercero.

La Comisión Permanente aprueba ambos informes y acepta la tasación hecha por el Sr. Perito.

4º:

Por unanimidad se aprobó el apéndice de Altas y Bajas.

Apéndice de Altas producidas en el Padrón de Inquilinato para que sirva sus efectos en la exacción del tributo en los trimestres 3º y 4º de este año en el Padrón de Ejercicio.

Inquilinato.

Altas, ninguna  
Bajas,

		Cuota anual	Importe la Baja
1º	196 Eugenio Caño Rubio	H. Toledo, 34, 100'00	50'00
2º	208 Francisco Ruiz Esllado	" .66 270'00	135'00
3º	226 Rafael Rico Sánchez	H. Paleque, 6 10'00	5'00
4º	266 José Alquacel Ruiz	José Aut., 56 100'00	50'00

Sigue a la vuelta ~ ~ ~ ~ ~

nº 356	Antonio Siles Suque,	O. Caballero,	120'45	60'23
.. 390	Antonio Saúlches Saúlches,	Paleque, 2	80'00	40'00
.. 399	Antonio Castilla Gavio,	P. Colombia, 5	25'00	13'50
.. 407	Augusto Quis Losano,	P. Colombia, 4	18'00	9'00
.. 425	Ivan Lurita Ortiz,	P. Granada, 6	64'00	32'00
.. 428	Carlos Siller López,	P. Granada, 16.	64'00	32'00
.. 503	Antonio Lurita Ortiz,	P. Granada, 2	64'00	32'00

Importar las Bajas...: 454'73 ptas

5º

Se remitió a informe del Sr. Perito, las instancias de para a informe del Sr. José Sicilia Torres, Rafael Suque Díaz y Nicolás Losano Muñoz varias instancias por lo que solicitan hacer reparaciones en edificios de su propiedad.

6º

También a informe del mismo técnico, pasan las para a informe del mismo instancias de José Quis del Caño y José Malagón Ordóñez, técnico de instancias peticion que solicitan agua del Marqués para su casa n.º 24 de la calle Paleque, el primero y media paja de agua de la procedente del manantial de la Fuente de la Salud para su casa sita en calle Maestegro, n.º 50, el segundo.

7º

Se dio cuenta de un escrito que envía el Presidente El Presidente de la Junta de la Junta del Departamento General de Utilidades, el que una del Departamento prem. infiere que en la sesión celebrada por la misma el día 10 las alteraciones habida. 23 del pasado Julio, se aprobaron las alteraciones súdas durante el 1º semestre queientes.

tro del actual ejercicio.

### Resumen

Importar las alteraciones de cargo, ..... 41.113'00 Ptas.

Ideu. ideu. de dato, ..... 38.638'89

Diferencia en más, ..... 2.474'11

La Comisión Permanente quedó enterada de estas alteraciones y acuerda se remita a Intervención a efectos de contabilidad.

8º

Solicitado por Don Pascual Pérez Carrijal, Auxiliar de Don Pascual Pérez Carrija Secretaría, un anticipo reintegrable de doscientas ptas. para devolver solicita un anticipo veintas en cuatro mensualidades a cincuenta.

La Comisión Permanente, acuerda su concesión, cuando el estado de la Caja lo permita.

9º

Y por ultimo se abrió esta sesión de jueves y preguntas. Preguntas y preguntas y asuntos urgentes, donde ningún Señor Gestor hizo uso de la tar y asunto urgente palabra, por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos, extendiendo la presente acta en este libro que firman los concorrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

*Heudry Villanueva*

Miguel Abad

Antonio Lemus

*frio.*

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia 27 de Agosto  
de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Puerto de Córdoba, a veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del segundo Teniente de Alcalde Don Manuel Medina Carreño, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde pro fuctario Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecerían por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia veinticinco del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la se-

sion anterior cuyo contenido lo hallaron conforme los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, prometiendo el más exento cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

## = Acuerdos =

1º Con informe favorable del Sr. Perito Alparejador, se aprobaron las reparaciones de obras solicitadas por diecisiete vecinos de esta empresando la relación por Don Antonio Siles Gensales, y terminando en Don Nicolás Losa no Montoro.

2º También informada favorablemente por el mismo Dic id. petición de agua técnica se concedió a José Ruiz del Caño, la dotación de agua también informada por el maestro del Marqués, para su casa n° 26 de la calle Cuquedio Galvea y a José Malagón Ordóñez, medida paja de agua de la fuente de la Salud para su casa n° 50, de la calle Monte Negro.

3º Pagos y cuentas. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los tres Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Prestar Ctas
1	fra. de José Luján Cuesta, por hechuras y accesorios de 30 uniformes para la Fija Municipal	1.991 40
5	Recibos de Antonio Ortega Gensales, por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de la Aldea	
	Suma y sigue.....	1.991 40

112.	Conceptos	Ptar	Otros
	Suma anterior.....	1.991	90
	del Cañuelo desde Abril a Agosto, del d <sup>e</sup> año	438	90
	Varios recibos de la E <sup>st</sup> Telefónica, importe de los abonos de los teléfonos de este Excmo. Ayuntamiento correspondientes al mes de Agosto del d <sup>e</sup> . y conferencias celebradas en el pasado mes de Julio	532	60
✓	Recibos de José Vida García, valor de portes de material de escritorio traído para los Oficinas de este Excmo. Ayuntamiento	27	80
✓	Fra. de Florian Delgado, por materiales de escritorio para este Excmo. Ayuntamiento	38	50
✓	Recibo de Agustín Serrano Piedra, por sus trabajos en el corte y talla de unos bloques de piedra para la reparación de la cascada de la Fuente del Rey, y colocación de los mismos	260	
✓	Reparación de jorales y materiales invertidos en la reparación del colector de la Casa Lema	1346	
✓	id. id. invertidos en la limpieza de la Fuente de la Salud	46	50
✓	id. id. id. en la calle Puente Tablas a la calle Santiago	282	95
✓	id. id. id. en la limpieza de la vía pública	359	30
✓	Recibo de Bernabé Ortíz Ortega, importe de 15½ litros de leche suministrados al niño Alfredo Escobar, durante el mes de Julio del d <sup>e</sup> . año.	21	70
✓	.. de Antonio Abalos Marín, por un viaje a Zamora con el Médico de la Depl. a visitar enfermos pobres	60	
✓	.. de Eduardo Ortíz Serrano, por el mismo concepto y si lo que el anterior con la Matrona de la Depl.	55	
✓	.. de José Galisteo Bueno, por un viaje a Lagrilla con el Médico de la Depl. para visitar enfermos pobres	50	
	Suma y sigue.....		

nº

## Conceptos

Prestar Cto.

Suma anterior.....

1 Recibo de Juan Alcaide Chaves, importe de 50 my. de bordillo para arreglo del Monumento al Sagrado Corazon de Jesus.	750 .
1 " de Francisco Serrano, importe de diez my. de bordillo para la obra de reparacion del Sagrado Corazon de Jesus	150 .
1 " de Filomena Muñoz, importe de jornales y materiales invertidos en el blanqueo de la escuela del Cañuelo	70 .
1 " de Jose Saúches, por jornales y materiales invertidos en la reparacion del lavadero de C. de Campos.	44 .
1 " de Antonio Garcia, por id. id. en el blanqueo de la escuela de niños de la Aldea del Cañuelo	70 .
1 " de Carmelo Salvago, por id. id. id. en la de niños de Laurocaos	19 .
1 " de Juan Conejo, importe del arreglo de la Caja de Caudales de la Oficina de Rectitudacion y otros herrajes en distintas dependencias de este Ayuntamiento	123 .
1 Relacion de jornales del Sr. Perito, por la reparacion de los edificios donde estan instalados los lavaderos publicos	1.158 70
1 Recibo de Antonio Saúches, importe de 4 1/2 calices de yeso, invertidos en el arreglo de varios edificios dedicados a escuela en la Aldea de Laurocaos.	121 .
1 Relacion de jornales del Sr. Perito por los invertidos, como asimismo importe de materiales, en la construcción de un hoyo de muro en la P. de Calvo Salce	236 65.
1 ad. id. id. en la instalacion de la Caseta en la Suma y sigue.....	

Conceptos		Ptos. Gmr.
	Suma anterior .....	
Plaza de Calvo Sotelo .....	1.435 75	
1 Relación de jornales del Sr. Perito por los inver- tidos en la limpieza de las Escuelas Públicas .....	98 ..	
1 id. id. id en la instalación de la Basseta de la Fuente del Rey .....	157 35	
1 id. id. id en la reparación del Puente de la calle Loja .....	35 05	
1 id. del Sr. Perito, de jornales y materiales inver- tidos en la reparación de los muros de cerca, y nichos de tierra del Cementerio de esta Ciudad .....	3964 ..	
1 Recibo del Maestro Carpintero Rafael Ayosa Caracuel por la reparación general del mobiliario de oficinas de los distintos depa- rados del Ayuntamiento .....	1.987 50	
	Total paretas .....	

Del mismo modo fué aprobada una relación de arbitrios que presenta el Admón. Accidental, comprensiva de lo recaudado durante los días 15 al 31, ambos inclu-  
sive del cte. mes, ascendente a la suma de dar mil ciento  
veinte y dos paretas con cinco céntimos.

At:

Se dio lectura a una instancia de D<sup>r</sup> Gracia Ca-  
rrero de D<sup>r</sup> Gra-ñizares Serrano, en la que fide la acumulación de unos reci-  
dos Cámaras, pidió los del R.G. de U. del corriente ejercicio, extendidos a nombre  
de anotación de re de su difunto suegro Don Antonio Orts Santalla, siendo así  
que la Junta General del Departamento, a instancia de  
la que suscribe, en sesión del dia 20 de Marzo del  
año actual, acordó que desapareciese su referido sue-  
gro y su cuota le fué cargada a la expediente, apesar  
de lo cual, la Agencia Ejecutiva le reclama dicha cuo-  
ta.

La Comisión Permanente, resuelve se envíe este escrito al Negociado que lleva el R.G.M. para cumplimiento de lo que acordó la Junta en su sesión del dia 20 de Marzo del que queda hecho mérito.

5º

Por acuerdo de la Comisión Permanente pasan

EscritodeCarlosSiller a informe del Sr. Perito dos instancias suscritas por Don y Manuel Gómez, sobre Carlos Siller López y Don Manuel Gómez Serrano, sobre reparaciones en casas de fachada, que solicitan hacer unas reparaciones en casas de su propiedad sitas en los Prados y en la Calle Quijano n° 24.

6º

Asimismo se dio cuenta de un escrito que autoriza

EscritodeBaldomero Baldomero Ortega Siller, en el que recuerda y pide solucionando se reponga a la instancia que tiene presentada solicitando permiso para la instalación de siete telares mecánicos en casa de su propiedad presentada. — piedad sita en el Paseo de Colombia n° 2.

La Comisión Permanente acuerda continue este asunto sobre la mesa hasta recibir los dictámenes de seguridad y de salubridad, los cuales se esperan.

7º

Y por ultimo se abrió esta sección de ruegos y preguntas y preguntas quitas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados y asuntos urgentes. La Comisión Permanente se ocupó de los siguientes: Primero.— A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda se expida libranza a justificar al Presidente de la Comisión de Festivales por el reembolso de la consignación establecida en presupuesto para festivales, ascendente a la suma de treinta y siete mil cuatrocientas quince pesetas, cinco céntimos, para atender a los gastos que se originen en la presente Feria, incluida la subvención que se le concede a la Empresa de la Corrida de Toros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente dio por terminada la sesión a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta

que firman los concurrentes conmigo el Secretario,  
de que certifico.

Mario J. P. Silvano

Miguel Salcedo

Antonio Tempor  
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia 6 de  
Septiembre de 1945. (en 2<sup>a</sup> convocatoria).

En la Ciudad de Puerto de Córdoba, a seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capital, bajo la Presidencia del segundo Encargado de Alcalde Don Manuel Mendoza Carriño, por estar en uso de licencia el Alcalde propietario Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al finas aparecerían por sus fiestas con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia uno del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores y ser fiesta local los días tres, cuatro y cinco.

Alcierre el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, promue-

tiendo dar el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilacion se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes:

## Acuerdos.

1º Con informe favorable del Sr. Perito Municipal fueron Instancias de Manuel aprobadas las reparaciones solicitadas por Don Manuel Gomes y Carlos Siller, Jaires Terraño y Don Carlos Siller Lopes, en casas informadas por el Sr. de su propiedad sitas en Dueipo de Plano n.º 34 y en la casilla de los Grados, respectivamente.

2º Se dio lectura al importe de los valores entre - Importe de los valores pagos por el Representante de los Frs. Chacón y Guerrero, entregados por el Dr. al de Don Eulio Otero Feu, en la persona de Don Gabriel de los Frs. Chacón y Bauires Huet, cuyos valores ascienden a 1.469, 676'24 Pts. Guerrero La Comisión Permanente se dio por enterada.

3º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinadas por los Frs. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Nº	Conceptos	Dólares Cmar.
1	Recibo de F. Marques, por la encuadernación de cinco tomos Chausadi correspondientes a los años 1938 al 43.	100 "
1	de Rafael Benítez, alquiler del mes de Agosto de la casa que ocupa el Gua. Civil Vicente Preijo	77 50
1	Fra. de José Lucio Cuesta, importe de gorras, chapas de cinturon, guantes, escudos bordados y otros, para los uniformes de la Guardia Municipal	1.965 45
1	Recibo de Rafael Saúches, por fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público de la Aldea del Esparragal durante el mes de Agosto	66 66
Suma y sigue.....		

nº

## Conceptos

Peritaciones

Suma anterior.....

1 Relación de jornales y materiales del Sr. Perito, por los invertidos en la colocación de vientos para el alumbrado extraordinario de feria	259 15
1 Idem. del mismo, por la colocación del alumbrado extraordinario de feria	1.062 75
1 Fr. de José Segura Cuesta, por hechuras de cuatros uniformes y tres gorras para los Oficiales Municipales	432 "
1 Relación de jornales del Perito Apercijada por los invertidos en la limpia del abrevadero del Trantamar	18 65
1 Relación de jornales y materiales del Sr. Perito por los invertidos en la limpia de atarazas y la fuente del Rey.	495 80
1 Id. id. en la construcción de un tramo de colector en la Plaza Lima	942 25
1 Id. id. del mismo, en la limpia de la vía pública	372 "
1 Recibo de Soc. Saúl Arcos, importe de 31 litros de leche facilitados a Aut. Bermúdez Ferrero, para la lactancia de dos hijos gemelos en el mes de agosto.	46 50
1 .. de Cristóbal Ortíz, por igual concepto que el anterior a Daniel Cobos Castro de Bagrilla	40 30
1 .. de Eduardo Ortiz, importe de un viaje a Campo-Nubes con el Médico de la Reuf. para visitas a un enfermo pobre	70 "
1 .. de Soc. Segovia por id. id. a Bagrilla para visitas enfermos pobres.	50 "
2 .. de Juan Bla. Rosa, por viajes con los Médicos de la Reuf. a distintas aldeas para id. id. id.	150 "
1 .. de José Segovia, para id. id. a Bagrilla	60 "

Suma y sigue.....

Nº	Conceptos	Pesetas Otras
	Suma anterior .....	
1	Recibo de Antonio Abalos, por un viaje a Zamora con el Médico de la Beuf <sup>2</sup> , para visitar enfermos	60 .
1	" de Fernando A. Zamora, por un viaje a la Delegación del Salado, con el Médico de la Beuf <sup>2</sup> para visitar enfermos pobres.	75 .
1	de Antonio María Sáime, por el blanqueo de la Escuela de Campo-Nubes.	35 45
1	Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98 .
1	Idem. del mismo, por jornales y materiales invertidos en la instalación de la Cesta de la Glosa de Calvo Sotelo.	2.657 55
1	Id. del mismo, por id. id. en la Cesta de la Fuente del Rey.	369 40
	Total pesetas .....	

### C Total pesetas.

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que presenta el Administrador de Arbitrios Acciatal, comprendidas de lo recaudado durante los días 22 al 31 de Agosto, ambos inclusive, ascendentes a la suma de cinco mil novecientas cincuenta y cinco pesetas con veinte céntimos.

4º

Por la Comisión Permanente, fue aprobada la dis<sup>d</sup>istribución de fondos tributación de fondos para el mes actual, presentada por el presentada por el Interventor Sr. Interventor de este Ayuntamiento.

5º

Por acuerdo de la Comisión Permanente, se recibió para a informe un escrito a informe de la Junta del R.G.U, un escrito de Antonio Gal de Antonio Calvo Saúl y Sánchez, redimiendo al Repartimiento del año 1939.

6º

Y por último se abrió esta sección de juegos y preguetas y preguetas y asuntos urgentes, donde mismo Sr. Gestor asistió regularmente. Hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diecisiete horas

y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conjuntamente el Secretario de que certifico.

*Miguel Muñoz - José Jiménez*  
*Miguel Salcedo*  
*Antonio Benítez*  
*José*

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia 10  
de Septiembre de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Capital bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los tres Gestores que al final aparecerán con sus firmas con presencia del Sr. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abiertó el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido se hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana pasada mencionando que el más exacto cumplimiento a quanto no afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

- Acuerdos -

1º Autorizando

En el B.O. de la Provincia nº 205 del 28 de Agosto pasado,

a D. Francisco  
Mendoza Liñán  
el traslado de una  
fábrica de tejidos.

se publica un Edicto de esta Alcaldía, anunciando el  
traslado de una fábrica de tejidos de la calle Ramón y  
Cajal a la calle Fuentes Nuevas nº 28, 30 y 32 (sitio  
conocido por "Rincónada del Paseo"), que el Ayunta-  
miento aprobó provisionalmente en sesión de 1º de este  
mes a petiso solicitado por Don Francisco Mendoza Liñán.  
No habiéndose producido reclamación alguna en el  
plazo reglamentario, la Comisión Permanente eleva a  
definitiva esta aprobación que le será notificada al  
Sr. Mendoza Liñán, con la recomendación de que pro-  
cure amortiguar en lo posible los ruidos propios de la  
fábrica.

3º Se dio cuenta de una relación de recibos y factu-  
raciones que se presentan para su aprobación y que examinada-  
dos por los Tres Gestores, así como sus justificantes, fueron  
aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la  
siguiente relación:

nº	Conceptos	Pecetas Cts
1	Recibo de Mariano Araiza, importe de cinco días de alojamiento de su Gua. Civil, durante los días de feria	40 "
1	Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la reparación del alumbrado público	376 .
1	Idem. idem. idem. idem.	224 .
1	Idem. idem. idem. en la construcción de un tramo de co- lector en la Casa Linares.	325 80
1	Idem. idem. idem. en la limpieza de la vía pública	392 .
1	Recibo de Miguel Gutiérrez, importe de 31 l. de leche fa- cilitados a Daniel Colino Castro en el mes de Julio, pds.	40 80
1	Idem. de Bernabé Orta, por el suministro de medio litro de leche diario al niño Rafael Caño.	21 40
1	Idem. de Antonio Abalos, importe de su viaje a Launora	
	Suma y sigue.....	

nº	Conceptos	Partidas Obr
	Cuenta anterior.	
	nos con el médico de la Beuf. para visitar enfermos pobres.	60 .
2	Recibos de Antonio Ruiz Madrid, importe de dos viajes, ambos a Lanzarote, con el Médico y con la Matrona de la Beuf. Municipal.	184 50
1	Relación del Perito Aparejador, por los joruales invertidos en la conducción de un cadáver des de el Hospital al Cementerio	25 .
1	Recibo de José Mérida Graude, importe de tra bajos de herrería para el Matadero y detalle	47 50
1	de Manuel Igualera, importe de seis jague gos de aceite en terrac sencillas para el blanqueo del Cuartel de la Guia. Civil de Lanzarote	72 .
1	de Manuel Arjona Villegas, por el blanqueo del Grupo Escolar de Paleque y Escuelas de las calles Emilio Fernández y Tolaia.	983 35
1	Relación de joruales del Perito Aparejador, por los invertidos en el desmontaje de la Caseta instalada para la Feria	363 95
1	Idem. idem. en la limpieza de las Escuelas Públicas	98 .
1	Idem. idem. idem. de las de las calles Emilio Fernández con motivo del blanqueo	56 .
1	Idem. idem. idem. y materiales invertidos en la instalación de la Caseta Municipal instalada para la feria.	411 05.
	<u>Total partidas.</u>	

3º

Dada cuenta de un escrito que autoriza Amador López Anacleto López re- Carrillo, reclamando por la cuota que le fijaron en el R.G.U. de clara al R.G.U. deva- los años 1934 a 1943, ambos inclusive, La Comisión Permanente después de examinar esta petición acuerda desestimuarla por

improcedente.

4:

Por acuerdo de la Comisión Permanente pasan a Cuatro instancias por informe del Sr. Perito cuatro instancias de Manuel Gutiérrez de obras a su cargo: Salas Sánchez, Antonio García Fernández, José Alguacil, informe del Sr. Perito. Luis y Encarnación Pápero Luque, que solicitan hacer ciertas reparaciones en casas de su propiedad, respectivamente.

5°

Se dio cuenta de la que riende el Depositario accidental de cuentas que hace Don Euilio Turado García, correspondiente al 2º trimestre presentado al Depositario trae del Ejercicio corriente, cuyo es el siguiente

<u>Ranmer</u>	
Importar los ingresos.....	Depositario Ctores. 672,922 - 59
Idm. los gastos.....	655,882 - 85
Librante o existencia en caja para el siguiente	17.039 - 74

La Comisión Permanente examinadas las cuentas que se acompañan al Resumen que queda sentado, le puso su aprobación.

6°

Solicitado por Pascual Pérez Carvajal, Auxiliar de esta Pascual Pérez, Auxiliar Secretaría, el reconocimiento de un quinquenio, a más de de S. A. solicita recomendar que percibe, la Comisión Permanente acuerda que este es el fin de otro quinquenio. Crito a informe de Intervención.

7°

No habiendo más asuntos de que tratar por ruegos y preguntas y no usar de la palabra en la sesión, de ruegos y preguntas urgentes etc... Los miembros Sr. Gestor, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman los concurrentes concurriendo el Secretario que certifica.

Miguel Salcedo

Antonio Sánchez  
García

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia  
17 de Septiembre de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Grisego de Córdoba, a diez y siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Otero y García, los Sres. Gestores que al fin se aparecieron por sus firmas con presencia del Ch. Interventor y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana pasada prometiendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes:

## Acuerdos

1º

Se dio cuenta de las Sentencias dictadas por el Tribunal Superior del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Córdoba, a los recursos E.A. a los recursos interpusos por Don Antonio Ortiz Ruiz y Don Francisco Ferri interpuestos por Don Gavadei, reclamando contra el Reparto General de Utilidades Antonio Ortiz y Don formado para el Ejercicio de 1942. Constan dichas sentencias Fran. Ferri... de dos Resultados y dos Considerandos para terminar con el fallo desestimando la reclamación interpuesta por dichos Sres. por falta de pruebas.

La Comisión Permanente se dio por enterada de las sentencias transcritas.

2º

Tambien se dio cuenta de una relación de reci-

Pagos y cuentas

los y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Hrs. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

nº	Conceptos	Deudas
1	Recibo de Arturo Atrivado Moyano, importe de tres socorros de marcha	9
1	Reembolso de la Escuela de Trabajo de Córdoba	425 45
1	fa. de Hijo de José Félix del Rosal importe de 18 cesturones para la Guia Municipal, arreglo de otros, compostura de tres ponras y un tabalí	541 25
2	Recibos de la Electra I.E., P.A. importe del fluido eléctrico suministrado a la Oficina de Telégrafos y alumbrado público de Lagunillas, durante el mes de agosto	54 48
1	de Arturo Molina Malagón, por igual concepto que el anterior a la Aldea de Lagilla, en agosto	45 ..
1	Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la reparación del alumbrado público	145 35
1	Reembolso del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, importe del material suministrado para la Beuf. Municipal	26 50
1	Id. de la Imprenta Provincial, por material de escritorio suministrado para estas Oficinas	190 ..
1	Relación de jornales y materiales del Perito Aparador, invertidos en la construcción de un tramo de colector en la Casa Lluvia	1.353 50
1	Id. del mismo, por jornales invertidos en la luna fresa de la vía pública	392 ..
1	Recibo de José Caballero Jiménez, importe de una Cuenta y riqueza .....	

nº

Conceptos

Prestaciones

Suma anterior.....

vigés a Laquilla con la Matrona de la Beuf <sup>a</sup> para asistir a una parturienta pobre.	55 .
1 Recibo de Antonio García Espinosa, importe de 1.345 litros de leche que se suministraron durante el mes de Septiembre a los niños acogidos a la Beuf <sup>a</sup>	1.618 50
1 .. de Frau <sup>co</sup> González Galisteo, importe de dos viajes a Gamoranos con la Matrona para asistir a una parturienta acogida a la Beuf <sup>a</sup> .	122 .
1 .. del mismo, importe de un viaje al Castellar para visitar a la enferma acogida a la Beuf <sup>a</sup> . Leonarda Muñoz.	55 .
1 Recibo de Rafael Arjona, importe de un ataúd pa- ra la viuda Rosa Alcolea, fallecida en el Hospital	30 .
1 Relación de jornales que presenta el Sr. Director de los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98 ..
1 Relación de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas de la calle Solana y Paleque con motivo del blanqueo de las mismas	112 ..

Total prestas.....

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que pre-  
senta el Administrador de Arbitrios, accidentes, comprendiendo  
de lo recaudado durante los días 1 al 7 y 8 al 14 del corrien-  
tes, ambos inclusive, ascendentes a la suma de siete mil  
cuatrocientos veintiocho pesos con ochenta y cinco centavos.

3º

Se dio lectura al siguiente Oficio del Sr. Depositario  
Oficio del Sr. Depo. de Fondos Municipales. "Motivo de haberse hecho cargo de la  
ritaria, q. el papel". Recaudación de este Escumo. Ayuntamiento D. Eulio Salvador Oteo

pendiente de cobro en su favor, me permito recordarle a V. P. que obran en su poder, su poder... los recibos del Departamento General de Utilidades e Inquilinatos, pertenecientes a seis ejercicios comprendidos de 1928 a 1933 inclusive, lo que pongo en su conocimiento, para que V. P. si lo estima pertinente y de acuerdo con sus compañeros de Concejo, proceda en su consecuencia. - Dijo quando a V. P. muchos años. - Preciso a 15 de Septiembre, de 1943. - El Depositario, Vicente Bolívar, rubricado: -

Enterrada la Comisión Permanente del Oficio que acaba de transcribirse, acordó quede sobre la mesa para su estudio.

4º Por acuerdo de la Comisión Permanente se reunió -

Don Francisco Gómez Calzón feó a informe del Negociado que lleva el Departamento, y Don Antonio Carrillo, secretario escrito de Don Francisco Gómez Calzón y otro de, clamar al Departamento D. Antonio Carrillo Abdalá, que formulara reclamación General de Utilidades conforme al Fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial el primero y el segundo que se le practique la liquidación de lo que le corresponda pagar desglosando lo de sus hermanos.

5º Pasaron a informe del Sr. Perito Aparejador siete Dalias instancias de instancias de otros tantos vecinos que solicitan permisón de obras... para efectuar reparaciones en sus respectivas casas. Encuadrada la relación con D. Mariano Caballero Chacón y terminada en José Gómez y Gómez.

6º Se reunió a informe del Negociado que lleva el D. Ramón Plaza, M.C. P.G. U. un escrito de D. Ramón Plaza Rosales, que pide dice de Q.P.D., solicita la auxiliación del 1º trimestre del Departamento del, la baja del 2º trimestre del actual Ejercicio por haber sido trasladado como Departamento Médico de Asistencia Pública Dominicana que era de este Ayuntamiento al de Baena y después a Intervención.

7º Por acuerdo de la Permanente se reunió a informe Don Arturo Rosa, Oficial de Secretaría un escrito de Don Antonio Rosa Carrillo, Oficial

Porque pide el recorso Mayor de este Ayuntamiento, en el que solicita se sea  
cinierto del 5º quin- reconocido el quieto quiinquenio por haberse cumplido  
los veinticinco años de servicios en esta Secretaría.

8º

Solicitado por Don Autuio Rosa Carrillo, un

El mismo solicita un anticipo de dos mil pesetas, a devolver a la Caja Muni-  
cipal en catorce mensualidades, la Comisión Per-  
manente acuerda su concesión cuando el estado de  
la Caja lo permita.

9º

Y por último se abrió esta sección de  
Quejas y preguntas, ruegos y precintos y asuntos urgentes donde ninguna  
y aristas urgentes. El Gestor hizo uso de la palabra por lo que le  
dejó el Sr. Alcalde.

Señor Alcalde dio por terminada la sesión a  
las veinte horas y quince minutos, extendiéndose  
la presente acta que firman los concorrentes  
comunigo el Secretario, de que certifico.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día 24 de  
Septiembre de 1943 (en 2º convocatoria)

En la Ciudad de Puerto de Córdoba, a veinticuatro de  
Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez  
y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa  
Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel  
Ayona García, los Sres. Gestores que al final aparecerán por  
sus firmas con presencia del Sr. Interventor y del Secretario

que suscribe al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día venideros del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de los Gestores.

Abierto el Acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada ordenando se dé el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día, donde se adoptan los siguientes:

### ~ Acuerdos ~

1º Con informe favorable del Sr. Perito Municipal sevarias instancias de aprobaron las reparaciones de obras solicitadas por Don obras informadas favora Antonio Pareja Fernández, D. José Alguacil Ruiz, D<sup>o</sup> Eulogio por el Sr. Perito. carnicería Ropero Lucas y Don Manuel González Sánchez en casas de su propiedad

2º También informada afirmativamente por el Sr. Perito otra id. petición s/ra se aprobó lo solicitado por D<sup>o</sup> Ciudad Ortíz Santalla de nra la acometida del variar la acometida de la calle Flórez a la de José agua. ~ ~ ~ ~ ~ Autamio del agua procedente del Manantial de la Fuente de Mta. Sta. de la Salud, bajo las condiciones de rigor a esta clase de concesiones.

3º Pagos y cuentas Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinadas por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

nº	Conceptos	Prestar Cr.
1	Recibo de Mariano Aranda, importe del hospedaje de un Guardia Civil	4 50
1	Relación de jornales invertidos en la reparación del alumbrado público	168 ..
1	Idem. id. id. en la construcción de un trozo de colección en la Casa Seuna	496 35
1	Idem. id. id. en la limpieza de la vía pública	393 ..
1	Recibo de Rafael Arjona, importe de la composición de dos puertas para el Matadero	145 ..
1	Relación de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98 ..
1	Idem. id. en el desmontaje de la caseta de la Plaza de Calvo Sotelo	39 70
1	Idem. id. id. en la limpieza del Grupo Escolar del Pártide, con motivo del blanqueo de dichas escuelas	56 ..

### Total prestas

De igual modo fue aprobada una relación que presenta el Administrador de Arbitrios accidental, comprensiva de lo recaudado durante los días 15 al 21 del dte, ambos inclusive, ascendente a la suma de dos mil novecientos treinta y dos pesetas con sesenta céntimos

4º Se dio lectura a la siguiente carta: "Sevilla 1º de Carta del Director Agosto de 1943. - Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento Gerente de la Central de Priego de Córdoba. = Muy Sr. mío: Tengo el honor de comunicarle Recaudaciones a V. que de acuerdo con el contrato de cesión de la cobranza S.E. de Sevilla. en periodo ejecutivo de los valores de ese Excmo. Ayuntamiento, que tengo concertado con la Corporación de su presidencia, nombró por el presente, y en calidad de Auxiliar de esa Agencia

" Ejecutiva, que me representará en lo sucesivo, a Don Fa-  
-bio Ramírez Gómez, a quien con toda amplitud, fa-  
-culto para recibir toda clase de valores que hayan de  
-pasar a dicha Agencia Ejecutiva, cuyos cargos me serán  
-remitidos para mi conocimiento y prestarles mi confor-  
-midad. - Sin otro particular le saluda bravo en alto  
-en suyo oficio. s. s. y camarada. - Central de Recaudacio-  
-nes F. L. Director-Gerente, Fulio Salvador Otero Gómez".

La Comisión Permanente se dio por enterada.

5º

Seguidamente se procedió a la lectura del siguiente Escrito de Don Vicente te Escrivíto: "Sr. Alcalde Presidente del Escrivío Ayuntamiento Ronchel, Depositario" de Pueblo de Cordoba. - Vicente Ronchel Muñoz. Depositorio Tempal. pidiendo - de fondos de este Escrivío Ayuntamiento, con el mayor respeto y se dispone, aumento y consideración a V. P. acude y expone: - Que por Orden del de sueldo. - - - - Ministerio de la Gobernación de 15 de los corrientes (D.O. del Es-  
-tado n° 260), se dispone, la regularización de los sueldos  
- del personal administrativo Municipal, en cuyo apartado  
"primero adara, que deberán guardar siempre la rela-  
-ción derivada de la jerarquía administrativa y que  
- por tanto el sueldo del Secretario será superior al del In-  
-terventor, el de este al del Depositario y el del Depositario su  
-perior al que disfrute cualquier otro funcionario adminis-  
-trativo de la propia Corporación, uornadas que surtan efectos  
"a partir del día primero del proximo mes de Octubre. - Co-  
-mo los sueldos asignados y que venimos percibiendo del  
- siguiente presupuesto Municipal son de doce mil pesetas el  
- Sr. Secretario; once mil ptas. el Sr. Interventor; siete mil pesetas el  
- el Sr. Depositario y ocho mil ptas. al Sr. Oficial Mayor, es por-  
- lo que soy en Puplicar a V. P. que presentado este escrito  
"se dique admisible y de acuerdo con sus compañeros de Escrivío  
"y teniendo en cuenta los sueldos que perciben mis referidos  
- compañeros, la elevación de categoría de esta Depositaría  
"por sus presupuestos mayores al millón y medio de pesetas

"y el buen ánimo de equidad" que encierra dicha disposición, se dijeron fijar el nuevo sueldo que deba percibir "a partir del próximo mes de Octubre. = Gracia que especio merecer de V. F. y demás señores del Concejo, cuyas vidas quarde Dios muchos años. = Priego de Córdoba, 20 de Septiembre de 1943. = Vicente Raudel. = rubricado".

La Comisión Permanente convocadora de la disposición que se cita en este escrito, aprueba lo solicitado por el Dr. Raudel y acuerda se lleve este escrito a conocimiento del Pleio de este Ayuntamiento, para que sea él el que fije la cantidad que ha de asignarse al Sr. Depositario de conformidad a la disposición citada.

6º

También se dio cuenta del informe que a continuación del Dr. Inter - trámite se copia: "Examinada la adjunta liquidación "ventor, a la liquida" de los valores en ejecutiva, que presenta D. Coroteo Fernández presentada por López, en nombre de los señores Chacón y Guerrero, Agentes de Hacienda Ejecutivos de este Ejecutivo. Ayuntamiento, que cesaron en sus cargos, Agentes Ejecutivos, y vienen los antecedentes y libros de contabilidad que obran en esta dependencia, resulta que se les hizo un cargo a referidos Sres. Chacón y Guerrero de valores que les fueron entregados por pesetas, un millón, setecientos veinte y ocho mil, doscientas cuarenta y seis, concincuenta y cinco céntimos, correspondientes al Repartimiento General sobre las Utilidades y Arbitrio de Inquilinato de los años 1934 al 1942, ambos inclusive, aparcieiendo datada la cuenta de referido cargo en pesetas 2.494.852 (doscientas cuarenta y nueve mil, cuatrocientas ochenta y cinco pesetas, veinte céntimos), quedando pendiente un millón cuatrocientas setenta y ocho mil, setecientos sesenta y una, treinta y cinco céntimos, (1.478.761'35 pesetas). Y como quiera que los valores por referidos conceptos, de que se han hecho entrega al mero Agente Ejecutivo, ascienden a 1.466.448'19 pesetas, (un millón cuatrocientas sesenta y seis mil, setecientos cuarenta y ocho pesos, dos y nueve céntimos) existe una diferencia por importe

• sar en la Caja municipal de 12.013'16 pesetas, (doce  
"mil, trece pesetas, diez y seis céntimos), debiendo ser  
• requeridos los ya mencionados Señores Chacón y Guer-  
"nnero a efectuar el ingreso de dicho importe en un  
"plazo brevísimo, y, hasta tanto, quedar la fianza de di-  
"chos Sres. y la del Sr. Gerente de Oficinas a resultas de la  
"resolución que se adopte, de no ingresarse la cantidad  
"referida, en el plazo que se les fije. - En cuanto a la  
"parte de la liquidación referente a Valores proceden-  
tes de Aguas del Marques y de la Fuente de la Salud,  
• Canales y Bajantes y Licencias de Obras, están en un todo  
"conforme con los saldos que resultan en los libros de esta  
• Oficina. - La Corporación, con mejor y acertado criterio,  
"resolverá lo que le parezca. - Priego de Córdoba, 20 de  
• Septiembre de 1943. - El Interventor de Fondos, Miguel  
"Salcedo, rubricado."

La Comisión Permanente examinando el Informe  
que acaba de leerse acuerda se requiera a los Sres. Chacón  
y Guerrero, invitándoles para que ingresen en la Caja Mu-  
nicipal el saldo, que de la liquidación practicada, resul-  
ta en su contra y puedan retirar la fianza que tienen  
constituida.

7º

Por acuerdo de la Comisión Permanente pasaron  
varios vecinos de esta villa informe del Sr. Gerito Aparejador, seis instancias de otros  
licitan hacer reparación. Tantos vecinos, solicitando permiso para efectuar reparacio-  
nes en sus casas. Iues en sus respectivas casas.

8º

Solicitado por Concepción Espín, pobre de  
Concepción Espín solemnidad, un auxilio para poder trasladarse a los  
Quiz, solicita un auxilio locños de Alange y tomar aquellas por prescripción  
de licencia para tomar las facultativas, la Comisión Permanente teniendo en cuenta  
aguas de Alange. que el estado de la enferma requiere una persona que  
la acompañe, acuerda concederle un socorro de ciento  
veinticinco pesetas que se pagarán del Capítulo correspon-

diente, que es el de Imprenistas:

9º

Y por ultimo se abrio esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de los y asuntos urgentes tratados la Comisión Permanente se ocupó de los siguientes acuerdos:  
Primeros: La propuesta del Sr. Alcalde se acuerda gratificar en doscientas pesetas, a cada uno de los Sres. que forman parte del Tribunal que ha de juzgar en las oposiciones a plazas de auxiliares de esta Secretaría que se están efectuando en el dia de hoy, cantidad que se abonará con cargo al Capítulo de Imprenistas.  
Segundo: También a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda autorizar al Jefe de Negociado de esta Secretaría, Don Francisco Montoro del Pino, para que lleve la firma y despacho de Intervención tan pronto se ausente el actual Interventor Don Miguel Salcedo Campos, nombrado para el mismo cargo en el Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.=

H. M.  
Domingo  
F. Montoro  
Antonio Lapeyre  
S. G.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia 2  
de Octubre de 1913 (en 2<sup>a</sup> convocatoria).

4

En la Ciudad de Pries de Córdoba, a dos de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunió en el Salón de Actos de esta Cosa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arriaga García, los Sres. Gestores que al pie se aparecerán por sus firmas con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribió, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia veintinueve de Septiembre que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores, y ser fiesta Nacional el dia primero de Octubre.

Abierto el Acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos sus asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

Continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada prometiendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos.

1º

Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinadas por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Declaración
1	Relación del Perito Aparejador por los jornaless vivos. Fique al frente	

nº	Conceptos	Hab. Cta
	tidos en la reparación y vigilancia del alumbrado público	42 "
1	Id. id. id. por los invertidos en la limpieza de la vía pública	392 "
3	Recibos de Antonio Salas Marin, por tres viajes a la Aldea de Caupo Nubes a visitar enfermos pobres.	225 "
1	Id. de Carlos Salazar, por un viaje con el Médico de la Beneficencia a la Aldea del Carrizal a visitar enfermos pobres.	55 "
2	Id. de Manuel Sique Caño, por igual concepto a la Aldea de los Villares y otra a Espanagol.	186 "
1	Id. de Manuel Bryona Villena, importe del blanqueo efectuado en el Arresto Municipal y Oficinas del Jefe de Orden público y otras dependencias.	93 "
1	Relación de jornales y materiales del R. Perito por los invertidos en el desmontaje de la Casette de la Plaza de Calvo Sotelo.	344 "
1	Id. id. del mismo, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas.	98
Total perdas.		

Del mismo modo fueron aprobadas las relaciones que presenta el Sr. Administrador de Arbitrios, accidental, cumplimentivas de lo recaudado durante los días 22 al 30 de Septiembre pasado, ambos inclusive, ascendentes a la suma de cuatro mil diecisiete quince pesos con cinco centavos.

2º

Por acuerdo de la Comisión Permanente se reunió

José Alvarez Moreto a informe del Negociado que lleva el R.G.U., un escrito de no, redactado al R.G.U. José Alvarez Moreto, que reclama al Departamento del año 1937.

3º

También por acuerdo de la Permanente se reunió

José Vida y Concepción a informe del Negociado que lleva el impuesto de Inquilinos, reclaman nato un escrito de José Vida García y otro de Concepción al impuesto de Inquilinos Abalos Arriaua, pidiendo la anulación de los recibos nato que por dicho arbitrio se le reclamaron por las razones que alegan en sus respectivos escritos.

4º

Gasaron a informe del Sr. Perito Aparejador Diversos vecinos de esta siete instancias de otros tantos vecinos solicitando permiso para efectuar varias reparaciones en sus respectivas casas.

5º

Se dio cuenta de una instancia de Manuel García-  
Manuel García Cata-Calabres Gómez, quien por fallecimiento de su tío Manuel  
brevi, solicita un puesto (Gobernales Fauires), solicita se le conceda el puesto de  
lo en la Hacienda de Obra cuenta de carnes y el cuarto para conservación de las mis-  
mas, que ocupaba su tío.

La Permanente acuerda quede este escrito sobre  
la mesa para resolver más tarde.

6º

Peticionado por Emilio Turado García, Auxiliar  
Emilio Turado, pide de esta Secretaría, quince días de licencia para acompañar  
quince días de licencia para su esposa en visita de Médicos, la Permanente  
acuerda concederle los quince días de licencia soli-  
citada.

7º

También se remitió a informe del Sr. Perito Apare-  
jador Ortiz, solicitador un escrito de Mercedes Ortiz Torrealba, que solicita  
una media paja de agua, media paja de agua de la fuente de la Salud para  
su casa calle Belén nº 9.

8º

Presentadas por los Guardias Municipales interciviles  
Miguel Arjona y José Nicanor Díaz Paracuel y José Navarro García, dos instan-  
ciantes, piden re-les pajas, solicitando su reintegro en propiedad, por lle-  
var más de seis meses en el desempeño de dicho cargo, la  
Guardia Municipal. La Permanente acuerda quedan estos escritos sobre la mesa  
para estudio de los Sres. Concejales.

9º

Y por último se abrió esta sección de ruegos y pre-  
rogativas y preguntas quejas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratados

y asuntos urgentes la Secretaría se ocupó de los siguientes. Primero A propuesta del Sr. Alcalde se adoptaron los siguientes acuerdos:  
 ser tratados. ~ ~ ~ Para la vacante que existe de Guardia Municipal, nombrar a Antonio Bermúdez Reis; por necesidades del servicio, trasladar al empleado de Arbitrios, Tomás Ariza Olguínera,  
 a la Oficina de Intervención; para esta vacante que se produce en Arbitrios, nombrar a Francisco Medina Serrano.  
 Todos estos nombramientos se hacen con cargo de interinidad  
 y su vigencia ejemplaría a continuación del primero de este  
 mes. - Habiéndose reintegrado a su puesto el Ordenanza  
 a Antonio Pérez Baudet, se nombra también interinamente  
 Vigilante Tuitario a Rafael Quílez Rubio, con  
 la misma vigencia que los anteriores. - Segundo. Tam-  
 bién a propuesta del Sr. Alcalde y convocada la agrupación  
 de trabajo que todos los años tiene en esta época el  
 Negociado de Territorial e Industrial, por la confección  
 de Padrillas, se nombraron temporeros con sueldo de dos-  
 cientos cincuenta ptas. mensuales, a Rafael Pareja Aquayo,  
 José Arjona Villega y Guillermo Pérez Fernández, que  
 ejemplarán a prestar servicio, los dos primera el 20 de Sep-  
 tiembre proximo y el último el 25 del mismo mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr.  
 Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte  
 horas y treinta minutos, estudiándose la presente acta  
 que firmaron los concurrentes conmigo el Secretario de que,  
 certifico. ~ ~ ~

The image shows several handwritten signatures in black ink, likely belonging to the attendees of the meeting and the Secretary. The signatures are fluid and vary in style. One prominent signature at the bottom left appears to read "Antonio Pérez Aquayo". Another signature to the right of it includes the word "Secretario". There are also other smaller, less distinct signatures scattered across the page.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del  
dia 8 de Octubre de 1943. (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Diego de Cidoba, a ocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Pres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia seis del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Pres. Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada ordenando se dé el más erado cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1º

Por orden del Sr. Alcalde di lectura a los informes informes de Secretaría que se copian: "En cumplimiento del acuerdo adoptado por lo solicitado por D. la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el Antonio Rosa y Don dia diez y siete de Septiembre pasado. El Secretario que sus Pascual Pérez, quien tiene el honor de informar, que visto la sesión citada quedar por el interesado en el libro de Actas correspondiente, resulta ser cierto que Don Antonio Rosa Carrillo, fué nombrado autorizar de esta Secretaría el dia 14 de Septiembre de 1918, por lo que, con igual fecha de este año procede reco-

cerle el quinto quinquenio. = No obstante S. P. resolverá lo más procedente." El segundo dice: Visto el escrito que antecede y cumplidos los extremos a que hace referencia en el libro de Actas correspondiente, resulta que Don Gen<sup>aro</sup> aíal Pérez Carvajal, fui nombrado Auxiliar interino de esta Secretaría en sesión del dia 24 de Enero de 1931 por lo que a la misma fecha del año 1941 se cumplirán los diez años de servicios en esta Secretaría, por lo que puede reconocerse el segundo quinquenio a partir de mencionada fecha. S. P. no obstante resolverá lo visto acertado."

Sra Corporación aprueba los informes remitidos y acuerda el reconocimiento del quinto y segundo quinquenio en la forma solicitada por los interesados.

2º

Con informe favorable del Dr. Gerito Sparrejador se varias instancias de aprobaron las relaciones de varios solicitantes para efectuar reparaciones en sus respectivos inmuebles; en suya favorablemente por la primera relación que consta de siete peticionarios con el Dr. Gerito ~ ~. Don María Caballero Chacón y tercera con José Gómez Gómez, y la segunda de seis peticionarios que da principio con María Aguilera Cobo y tercera con José Saúlchez Orlóñez.

3º

Seguidamente se dio cuenta de una relación de re-pagos y cuentas abusos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Pres. Testores, así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Pecas
1	Recibolso de Ediciones y Publicaciones "ULCE" de Madrid importe de lo reintido a este Ayuntamiento	1075
1	Id. de la Escuela de Trabajo de Córdoba, y Formación Profesional	425 45
	Sigue a la vuelta.	436 20

nº	Conceptos	Secretaría
	Suma anterior	
3	Fras. de D. Francisco Pedrajas, importe de los medios carreteros suministrados a la Beuf. Municipal durante el 3 <sup>er</sup> trimestre del d.e. año.	436 20 15.777 85
3	Id. de D. Víctor Terrano, por igual concepto que el anterior	17.555 64
3	Id. de D. Juan Mendoza León, por el mismo concepto	12.695 60
3	Id. de D. Luis Ruiz, por igual concepto.	8.213 85
1	Recibo de Antonio García Espinar, importe de 1286 litros y medio de leche que serán suministrados en este mes a la "Gota de leche"	1.672 45
1	Id. del Sr. Depositario, importe de varios socorros a pobres trabajantes	150 30
1	Relación del mismo importe de los suplidos efectuados por el 150% tiubres, sellos, etc.	835 05
Total pesetas.		

También se dio cuenta de una relación que presenta el Sr. Admnr. de Arbitrios accidentes, comprensiva de lo recaudado durante los días uno al 7 del actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de cuatro mil seiscientos veinti y una pesetas con cincuenta y cinco céntimos, que fue aprobada por unanimidad.

Aº

Se dio lectura al siguiente escrito: "Al Excmo. Ayunta. Escrito de D. José Bermejo de esta Ciudad. José Bergillos Baena, Recaudador de Agiles Daena, solicita Impuestos Municipales en periodo voluntario, con el debido d. de varias reformas en respeto a esa Corporación, solicita: 1º. Que por este próximo q el contrato que tiene a finalizar la mitad del tiempo de duración del contrato con este Ayuntamiento "lo que tiene formalizado para la cobranza de Impuestos Municipales, en voluntaria, sea prorrogada su vigencia en otros tres años. = 2º.- Que no habiendo alcanzado anterior-

en elante la recaudacion de Impuestos Municipales, durante los periodos voluntarios, el 75% de su importe total, sea esta la cifra tope para liquidar el 1'65% de premio establecido y si debido a mejor gestion del que ascribe, exceso en los plazos de cobranza, (hasta 40 días en cada trimestre), etc. etc. rebasa dicho porcentaje del 75% referido, sea mejorada su asignacion en 0'25% de la totalidad recaudada en cada año. = Dados los beneficios que para la buena marcha municipal, en sus obligaciones, reporta el mayor y más rápido ingreso en sus Cajas del importe de sus erogaciones, y si esto es logrado por el celo y trabajo extraordinario del solicitante, el premiar este esfuerzo, es un acto de justicia y equidad que por ser norma de esta Excmna. Corporacion espero merecer. = Por Qdos España y su Revolucion Nacional Sindicalista. = Puerto de Cordoba, 23 de Septiembre de 1943. = S. Bergillos, redibujado. =

La Permanentemente enterada del contenido del escrito del Sr. Bergillos, acuerda se lleve al primer Pleno que celebre el Ayuntamiento para que resuelva.

5º Por acuerdo de la Comisión Permanentemente queda sobre Escrito de D. Niceto Aguilera la mesa para estudio de los Pres. Gestores una solicitud de Niceto Aguilera, sobre D. Niceto Aguilera Araiza, en la que suplica el aplazamiento de pago de la cantidad que le redonda el Ejecutivo por concepto de Utilidades y en atención a las razones que expone.

6º Asimismo se dio cuenta de un escrito de Admº Manuel Antº Tg. Alba Alba Jiménez, que solicita el aumento del alquiler de la finca, pide se cesa que para escuela tiene arrendada al Ayuntamiento aumente el alquiler desde el año 1931, en la Aldea de Castil de Campos, y que por la cara que desde dicha fecha cobra la misma renta de 300 ptas., solicitud arrendada citando que debido a la carestía de la vida, le sea ésta para Excmcia subida hasta quinientas pesetas, si la Corporación fija

equitativa la petición.

7º

Solicitado por José Abalos Perrano, Guardia

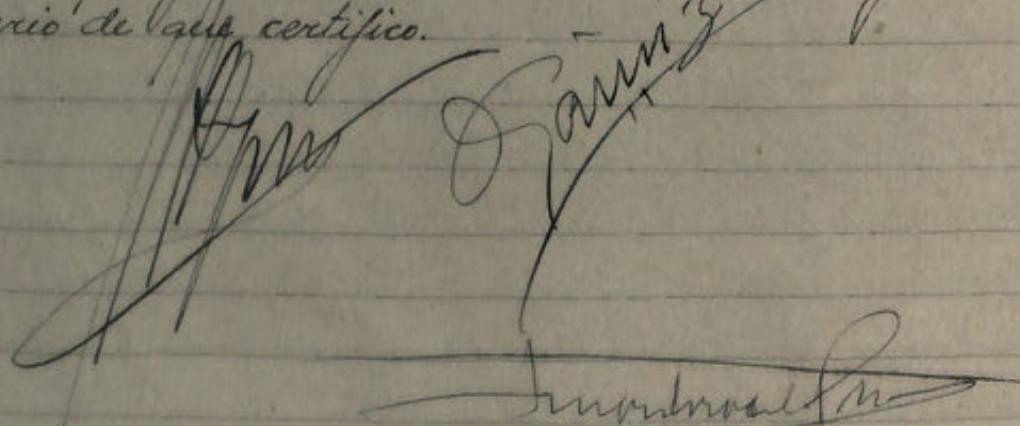
José Abalos, notició Municipal su anticipo reiterable consistente en  
que un anticipo. — la equivalencia de un mes de su sueldo a devolver  
a razón de veinticinco ptas mensuales.

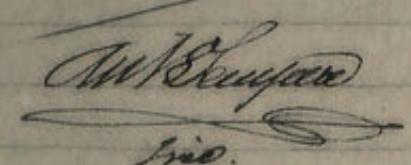
La Permanente acuerda la concesión de este  
anticipo cuando el estado de la Caja lo permita.

8º

Y por ultimo se abrió esta sesión de ruegos  
Ruegos y preguntas y preguntas y asunto urgente; donde previo acuerdo  
de los asuntos urgentes de ser tratados la Comisión Permanente, se ocupó de  
ter previo acuerdo de los siguientes: Primerº. - A propuesta del Sr. alcalde  
de se acuerda poner al cobro el P. G. U. y el Arbitrio  
sobre Inquilinato correspondiente al 4º Trimestre del  
actual ejercicio, en periodo voluntario, cobrarse que  
tendrá lugar en casa del Recaudador Don José  
Bergillos Baena, a las horas de costumbre y del  
día 25 del actual al 20 del proximo Noviembre, lo  
que se hará saber al vecindario por medio de edic-  
tos en la forma acostumbrada.

Si no hubiendo más asuntos de que tratar  
el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las  
veinte horas y veinte minutos estudiándose la presente  
acta que firmaron los concurrentes, conjungo el Secretario  
de que certifico.



  
M. E. Breyan  
Sec.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día  
15 de Octubre de 1943. (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Diego de Córdoba a quince de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Hijoña García, los Tres Gestores que al final aparecerán por sus firmas con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día trece del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Tres Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, ordenando se dé el más exacto cumplimiento a todo cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

### Acuerdos

- 1º Del Negociado que lleva el Departamento de Utilidades Informes del Negociado son los tres informes que a continuación se copian: Debe que lleva el R.G.U. a leída con detenimiento la instancia y copia de la Partida solicitado por vía del Tribunal Económico Administrativo de Don Francisco Posorriosa vecino de esta. Tránsito, y ateniéndose a lo preceptuado en el Artº 476 del vigente Estatuto Municipal en su apartado F) procede considerar a este contribuyente como Militar en activo desde el día 18 de Julio de 1936, en que se incorporó al Glorioso

Ejercito Nacional y deglosar de su hoja de estacionamiento las Utilidades apreciadas por este concepto, no debiendo hacerlo en años anteriores, toda vez que este comprendiente antes del Glorioso Alzamiento se dedicaba a Obras Comerciales y por este concepto contribuia. - Este es el juicio del que suscribe, no obstante O. S. con su más elevado criterio resolverá. = El segundo dice: Que vista la instancia del contribuyente José Alvaro Moreno y comprobado que estuvo mobilizado desde 1<sup>o</sup> de Marzo de 1937 hasta Mayo de 1939, procede segun preceptúa el art. 476 del vigente Estatuto Municipal en su apartado 5<sup>o</sup>, que los individuos de la clase de tropa de tierra, suelo y aire, durante su permanencia en filas estarán exentos de tributar por el Departamento General de Utilidades, y estando incluido este contribuyente en el citado texto legal, procede a juicio del que suscribe acuñarle el 1<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> Trimestre del Departamento General de Utilidades del año 1937. - No obstante la Comisión Municipal Permanente con su más elevado criterio resolverá. = El tercero es como sigue: Que siendo cierto lo que en esta instancia dice el contribuyente Suboficio Carrillo Abalos, no hay inconveniente (si la Comisión Municipal así lo acuerda) de estender recibos a los dos hermanos con el 50% de la cuota actual, si los años 1934-35 y 1936. = Este es el criterio del que suscribe no obstante la Comisión Municipal Permanente con su más elevado criterio resolverá.

La Comisión Permanente aprueba en todas sus partes estos tres informes y acuerda pasen a Intervención para la toma de razón de la Caja de estos valores.

2º: Con informe favorable del Sr. Perito se aprobaron siete informes del Sr. siete instancias suscitadas por otros tantos vecinos, en solicitud Perito a peticiones de de permiso para efectuar reparaciones en sus respectivos

inmuebles. Encuesta la relación constata nacio Barca  
Serrano y termina con Francisco Arila Bermúdez.

3º

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que era enviada por los Pres. Gestores, así como sus justificantes fueron aprobadas acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

nº	Conceptos	Secretaria
1-10-10	A D. Antonio Sempioce, Secretario de este Ayuntamiento, importe de los suplidos por gastos de correspondencia y otros en el 3º trm. de este año	86 50
1-11-30	A Rafael Ruiz Durado, alquiler de Septiembre de la Casa que ocupa el Hna. Cirilo Vicente Crespo	75
4-1-2	A la Electro Industrial E. importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Lagunillas y a la Casa de Telégrafos en el mismo mes	58 38
4-1-2	A Rafael Pánchez Caño, Idem. que el anterior correspondiente a la Aldea de Esparragal	66 66
4-1-2	A Manuel García Zamires, importe del alumbrado público de la Aldea de Zamoranos correspondiente al primer semestre de este año.	720 "
4-1-3	A Antonio Machado Peñiche, importe del material eléctrico suministrado para el alumbrado público de esta Ciudad	148 80
6-1-32	A la Papelería "Vila" importe de material suministrado para estas Oficinas.	331 80
6-1-33	A Adrián Saúl, importe de la compostura de tres sillas de la consejería del Cementerio Municipal	12 "
7-2-40	Al Gerito Aparejador de este Ayuntamiento, importe de los jorales invertidos en la limpieza de la vía p. <sup>a</sup> Luma y sigue.	392 "

nº	Conceptos	Fondos
	Suma anterior .....	
7-1-20	Al Peñito Aparejador de este Ayuntamiento importe de los jornales invertidos en la limpieza de la vía pública	392
8-1-20	A Francisco Bermúdez Perrau, importe de 30 litros de leche suministrados a sus dos hijos gemelos en el mes de Septiembre	45
8-1-20	A Francisco Fernández, importe de 30 litros de leche facilitados en el mismo mes a Gregorio López Pérez para la lactancia de sus dos hijos gemelos	39
8-1-20	A Vicente Delgado Ariza, por idem idem que el anterior a Rafael López	40 30
8-1-20	A Miguel Putiérrez, idem. idem para su esposa enferma y un hijo lactante	39
8-1-20	A Autaño Ortega Roldán, importe de la leche suministrada (10 litros) desde el 11 al 30 de Septiembre al niño Rafael María Aguilera	14
8-1-21	A Eduardo Ortín Perrau, importe de un viaje a Logroño con el Médico de la Beuf. para visitar enfermos pobres	60
8-1-21	A Manuel Luque Baño, importe de su viaje al Castellón con igual objeto que el anterior	50
8-1-21	A José Pedraja, por id. id. id. a Esparragal	75
8-1-22	A José Caballero, importe de tres atuendes para tres pobres fallecidos en el Hospital de San Juan de Dios	190
11-1-25	A Rafael Arjona, compotina de un frumento y 1/2 m <sup>3</sup> . para los trabajos de la Casa Lluvia.	45
11-1-25	A Fausto Fernández Caballero, importe de una piedra para el anejo de la Fuente del Rey	10
11-1-25	A Manuel Trujano Villegas, importe de 2.119 60 40 metros cuadrados de blanqueo en el Cuartel de la Guardia Civil	438 88
	Cuenta y riqueza .....	

Número	Conceptos	Itá. Cont.
	Tienda anterior .....	
11-1-5	A Manuel Rivera Pedrajas, importe de un millar de ladrillos corneados para la obra de la calle Puente Estable	160 .
11-1-5	A Manuel Cejas, por materiales de limpieza suministrado para los edificios de este Ejecutivo Ayunt. 168 70	
11-1-5	Una relación de jorubates del S. Perito, por los invertidos en el arresto Municipal con ocasión del blanqueo	28 .
11-1-5	Una id. en el desmontaje de la Casetta de la Plaza de Calvo Sotelo	346 40
11-1-5	Una id. id. en la limpieza de las Escuelas P. 98 .	
11-1-5	Mud id. id. de las minas	98 ..
11-1-5	Una id. id. en el Cuartel de la Guardia Civil con motivo del blanqueo	84 .
11-1-5	Una id. id. en la colocación de la techumbre de uralita en la Pescadería, incluidos materiales	189 45
11-1-5	A Manuel Rivera Pedrajas, importe de 1.700 ladrillos para la Casetta de la Plaza de Calvo Sotelo	372 .
18-11º	A D. Antonio García-Calabres, por el transporte al Puerto del Cereso de la cevada para muerte viudas que se encontraban allí abandonadas	25
18-11º	A D. Manuel Chavarri Pérez, dueño del "Bar Europa," importe de las muertes cevadas que se resarcen el viñero anterior	45
18-11º	A Frau María Ceullado, importe de las comunidas servidas a los Sres. que formaron el Tribunal que entendió en las oposiciones a plazas administrativas de este Ejecutivo Ayunt. ultimamente convocadas	112 40
	(Total paradas.....)	

De igual modo se dio cuenta de una relación que presenta el Sr. Administrador de Arbitrios, comprensiva de lo recaudado durante los días 8 al 14 del corriente mes, ambos inclusive, ascendente a la Suma de tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos con treinta centavos. La Comisión Permanente le prestó su aprobación.

4º

Rendición de cuentas Depositario D. Vicente Roudel Muñoz, correspondiente del 3<sup>er</sup> trimestre, que al 3<sup>er</sup> trimestre del Ejercicio actual, cuyo es el siguiente presenta el Sr. Depositario

*- Resumen -*

		Gasetas Chinas
Cargo	Existencia en fin del trm. anterior.....	17.039 - 74
	Ingresos en el trm. de esta cuenta.....	<u>37.060 - 08</u>
	Suma .....	387.640 - 82
Data	Pagos en este trimestre.....	<u>360.730 - 53</u>
	Existencia para el siguiente trm.	26.9.10 - 29

La Comisión Permanente le prestó su aprobación.

5º

Por acuerdo de la Permanente se reunieron a informe Arturo Calvo Sánchez y del Negociado que lleva el R.G. de U. dos escritos que Agustín Calvo Escobar autorizan a Arturo Calvo Sánchez, y Agustín Calvo Escobar reclaman al Reparto reclamando el primero al Reparto del año 1.939 y el segundo la anulación de lo que se le reclama por el 1<sup>er</sup> semestre del actual ejercicio.

6º

También por acuerdo de la Permanente se reunieron varias instancias p.e. a informe del Sr. Director Aparejador ocho instancias de licencia de obras ~ ~ otras tantas vecinos solicitando permiso para efectuar obras en sus respectivos inmuebles.

7º

De la Representación de este Encuentro Ayuntamiento en liquidación que Córdoba es la liquidación que se presenta correspondiente al Represen- al 3<sup>er</sup> trimestre del Ejercicio corriente, resultando igualante de este Ayunt.º el Debe con el Haber, por cantidad de pesos cator-

en la Capital. — — — — — cemil novocientas cuarenta y seis, constante y cuatro dígitos.  
 La Comisión Permanente le prestó su conformidad.

8º

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados y aruñados todos la Comisión Permanente se ocupó de los siguientes:

Primerº. Hace uso a la palabra el Señor Alcalde, manifestando que era su propósito proponer una gratificación para los empleados Don Antº Rosa Carrillo y Don Baldomero Moreira Reina, habida cuenta de los trabajos extraordinarios realizados en sus respectivos negocios; pero, consultado el Señor Interventor, se ha visto no quiso comisión en el capítulo correspondiente, por lo que aplazase estas gratificaciones para el próximo ejercicio. Así lo acuerda la Permanente.

Al haberse más aludes a que tratar, el Señor Alcalde. Presiente sí por terminar la sesión, levantarse la presente que firmaron los Señores asistentes, a lo que  
 go, el Secretario certifico:

*Alvarez Raimundo*

*J. Montesalvo*

*A. Gómez*  
*Gto.*

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del  
dia 22 de Octubre de 1943, (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Fregenal de Córdoba, a veinte y dos  
de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las  
dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta  
Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
Don Manuel Alarcón García, los Pres. Gestores que al  
final aparecieron por sus firmas con presencia del Sr.  
Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al  
objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión  
ordinaria correspondiente al dia veinte del actual, que  
no pudo tener efecto por falta de asistencia de número  
suficiente de Pres. Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la se-  
sión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos  
los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma  
por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines  
Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana  
pasada, ordenando se diera el más exacto cumplimiento  
a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden  
del día donde se adoptan los siguientes:

- Acuerdos -

1º Con informe favorable del Dr. Perito Aparejador se  
concedió a Mercedes Ortiz Serrano con domicilio en la  
calle Belau n.º 9, media paja de agua procedente de  
la fuente de la Salud, bajo las condiciones prescritas a  
esta clase de concesiones.

2º Se dio cuenta de una relación de recibos y  
pagos y cuentas, facturas que se presentaron para su aprobación y que  
examinados por los Pres. Gestores, así como sus justifican-  
tes, fueron aprobados acordándose el pago de los correspondientes.

didos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Ptas. Ctsms.
4-1-2	Recibo de Rafael Sánchez, por fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de la aldea de Esparragal, en el mes de la fecha.	66 66
7-2-4	Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública, presentada por el Perito Aparcador de este Ejecutivo. Ayuntamiento,	392 .
7-3-7	Una id. id. en la limpieza del Cementerio, con motivo del blanqueo,	65 30
7-3-7	Una id. id. de jornales y materiales en la reparación de los muros de cerca del Cementerio	413 .
11-1-5	Una id. id. de jornales en la limpieza de las Escuelas públicas,	98 .
<u>Total paretas.</u>		

De igual modo se dio cuenta de una relación que presenta el Admón. de Arbitrios. accidental, comprensiva de lo recaudado durante los días quince al veintimismo, del mes actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de cuatro mil ciento setenta paretas con sesenta y seis céntimos que fue aprobada por unanimidad.

3º También por acuerdo de la Comisión Permanente pasaron a informe del Perito Municipal, las instancias varias instancias de Juan Aut. Barca Caúck, Salvador García Stein y petición de obras Rafael Sierra Fuentes, que solicitan hacer varias reparaciones en inmuebles de su propiedad.

4º Dada lectura a dos escritos que autorizan Don Desiderio Bañuelo Barrau Ruiz y Don Antonio Barrau Yáez, Jefes de don Ruiz y don Aut. Negociado de este Ejecutivo. Ayuntamiento, en los que solicitan Barrau Yáez, solicitar el reconocimiento de mejoras quinquenales, la Permanente mejoras quinquenales acuerda pasen a informe de Secretaría.

5º

Y por ultimo se abrió esta sección de  
Pregones y preguntas ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo  
de los que trataban la Comisión Permanente, se ocupó  
de los que sigue: Primero. Hace uso de la palabra  
el Sr. Alcalde y manifiesta que hace unos días  
recibió un Oficio del Juzgado Municipal en el que  
le pedía el nombre de un Gestor que llevara la re-  
presentación de este Ayuntamiento en la Junta que iba  
a constituirse llamada de "Libertad Vigilada". Que  
previo su consentimiento dio el nombre de Don Francis-  
co Tejero Steger, y solo falta que la Permanente ratifi-  
que este nombramiento. La Comisión Permanente  
en prueba de conformidad, así lo acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar el  
Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las  
diecinueve horas y veinte minutos, extendiéndose la pre-  
sente acta en este libro que firmarán los concurrentes,  
comunigo el Secretario de que certifico.

The image shows four handwritten signatures in ink, likely belonging to the members of the Permanent Commission mentioned in the document. The signatures are fluid and cursive, with some variations in style. They are positioned above a horizontal line, which appears to be a signature line or a line separating the signatures from the text below.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día  
29 de Octubre de 1943, (en 2º convocatoria)

En la Ciudad de Puerto de Córdoba, a veintinueve de  
Octubre de mil novecientos cuarenta tres, siendo las dieciocho

horas, se reanudaron en el Salón de Actos de esta Casa Capital, bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Manuel Ayvua García, los Tres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas con presencia del Dr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veintisiete del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Tres. Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del Acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana pasada ordenando se dé el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

### Acuerdos

- 1º A lo solicitado por José Vida García y Concepción Abalos Informer del Negro Ayvua, el Negociado que lleva el arbitrio sobre el Inquilinato que lleva el Inquilino stato informó como sigue: "Que comprobada la duplicidad a la reclamación que se reclama en la instancia que antecede presentada por Yo. cede anular los recibos por el arbitrio de inquilinato girados a José Vida y Concepción a nombre de José Vida García, como habitantes en la calle San Pedro n.º 5 y año 1943." El segundo es como sigue: "Que vistos los dictáculos obrantes en la Representación de la Coámarra Urbana a los efectos de aplicación del Decreto 264 de la Junta Técnica del Estado, cuya asesoramiento estaba a cargo del que informa, resulta que José Alvaro Moreno, tenía concedidos los beneficios de exención del pago del alquiler como combatiente, los cuales le eran satisfechos por este Ayuntamiento al dueño de la casa que

habitaba.- Por tanto es opinión del funcionario que suscribe que procede la anulación de los recibos por el arbitrio de Iquivilinat de los años 1937 y 1939 que reclamaron a Dña Concepción Abalos Majorna toda vez que no procede la exacción de impuesto cuya base (el alquiler) estaba condonada por una disposición legal.- No obstante la Comisión Municipal Permanente acordaría:-

La Comisión Permanente, conforme con lo expuesto en ambos informes, les pesta su aprobación.

2º

Pagar y cuantos

Se dio cuenta de una relación de recetas y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

nº	Conceptos	Tercetas Cts.
2-1-1	Recibo de Frau Gousales Galisteo, por un viaje al Cepriano con los Pres. Alcalde e Interventor para asuntos Oficiales,	85
7-3-7	Una relación del Sr. Perito, por los jornales invertidos en la reparación de los muros de cerca del Cementerio	304 80
7-3-7	Una id. id. en la limpieza del Cementerio con motivo del blanqueo,	37 40
7-2-11º	Una id. id. en la limpieza de la vía pública	392 "
8-1-21	Recibo de José Gousales Simeón, por un viaje a la aldea de Saguiillas, con el Médico de la Benef., para visitar enfermos pobres	100
8-4-1	Recibo de la Chivirilla Alsina Graells dict. C. un porte de billetes expedidos para la Capital a pobres adscritos a la Benef.	1.256 "
11-1-5	Una relación del Sr. Perito, por jornales invertidos en la limpieza de la vía pública,	98
Total por pagar		

3º

Se dió lectura a un escrito de Autalio Aquileza  
Artº Aquileza González, en el que pide autorización para trasladar  
González pide una fábrica de tejidos, compuesta de ocho telares y una  
autorización para vivos y sus accesorios, desde la calle San Luis n.º 12  
trasladar una a la calle Real n.º 12, donde hasta hace poco tiempo  
dijo. hubo un molino aceitero. Acompañaba a su escrito el per-  
miso de la Delegación de Industrias de la Provincia, Croquis  
y Memoria descriptiva y los Planos donde se ha de instalar  
la fábrica.

La Comisión Permanente aprueba en principio el  
traslado, aplazando la aprobación definitiva hasta tanto  
se dé a este asunto la publicación debida y se obtengan  
los informes reglamentarios.

4:

Se reunió a informe del Sr. Perito Aparejador, trae  
para a informe de las instancias de Frau.º Timiñez Calabres, Autº Exposito Gámin  
y Sr. Perito una petición y José Segovia Timiñez, pidiendo permiso para hacer  
reparaciones en sus respectivos domicilios.

5º

Presentadas por D. Pablo Serrano Camacho y Don  
Pablo Serrano y Cia. Cañuelo Saburri Barone, Jefe de la Municipal el primero,  
mila Saburri Barone y Relojero del Municipio el segundo, dos escritos solicitando  
solicitar mejoras el reconocimiento del segundo quinquenio el Sr. Serrano y el  
quinquenio. el reconocimiento del 2º y 3º quinquenios el Sr. Saburri, la  
Permanente acuerda pasen a informe de Secretaría.

6º

También se reunió a informe del Sr. Perito Aparejador  
Teresa Castro, solicita una instancia de Teresa Castro Saúl, que solicita la ad-  
ta un trozo de terreno quisición de un pedazo de terreno, insuficiente para edificar  
por su pequeña extensión en la calle Puerto Almadraba.

7º

Solicitado por Autº Ordóñez Reina, Guía Municipal,  
Artº Ordóñez Guía. Nro. 106, ocho días de licencia para atender a asuntos particulares, la  
municipal, solicita 8 días. Permanente acuerda pase este escrito a informe del Jefe de  
la Guardia Municipal.

8º

Isidro Rico Roldán, Guardia Municipal, solicita un  
Isidro Rico Guía. Nro. 106, un anticipo reintegrable consistente en dos meses de su haber

lícita un anticipo que reintegrará a Caja Municipal en catorce municipios. La Comisión Permanente acuerda la concesión de este anticipo cuando el estado de la Baja lo permita.

9º

Y por último se abrió esta sección de ruegos

Ruegos y preguntas y preguntas y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor trató y asuntos urgentes hizo uso de la palabra por lo que la Presidencia dio por terminada la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico.

Gómez  
Juncos  
Ruiz  
Bernal

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del día  
5º de Noviembre de 1943, (en 2º convocatoria)

En la Ciudad de Fregenal de la Sierra a cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capital, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Jimena García, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día tres del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada procurando dar el más exacto cumplimiento a quanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

### ~ Acuerdos ~

1º

Se dio lectura al testimonio de la Secretaría remitida por cuenta de la por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo dictada tesis, que consta de seis Resultados y cuatro Consideraciones interpusos y termina con el siguiente Folleto: "Que debemos acordar por Don Daniel Sánchez que cumplanos el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Sancho Quis... Pregón de Córdoba de fecha veinticuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, que ha sido objeto del presente pleito, y por el que se resolvió la destitución del reciente Don Daniel Sánchez Quis, en su cargo de Administrador de Tributos e Impuestos Municipales de dicha localidad por cuanto fue adoptado su expediente en el que dicho interesado no fue oportunamente oido. Sin expresa imposición de costas. Una vez firme esta Secretaría expidase testimonio literal de la misma que, en ejecución del expediente administrativo reclamado a dicha Corporación, se remite a la misma. Así por esta vez trá la Secretaría definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmanos. - Autario S. de Queda. - Marcial Llerena y Serrero. - Autario A. del Masaico. - A. Villalón - Angel Gausás - rubricados. -

La Comisión Permanente quedó enterada de la lectura de esta Secretaría q acuerdo se pase a conocimiento del Ayuntamiento Pleno. -

2º

Del Negociado que lleva el Repartimiento

Informe del Jefe de Té es el informe que a continuación se copia: "Que vista  
sociedad encargada la hoja de evaluación de este contribuyente, Autonio  
de R.G.U. a los solos Calvo Sánchez, del año 1939, resulta que tiene esti-  
cado por Cnto. - madas las utilidades de Guardia Municipal de  
Calvo Sánchez. ~ ~ este Ayuntamiento y habiéndose comprobado la vera-  
cidad de cuanto expone el reclamante procede con  
arreglo a lo que dispone el Estatuto Municipal en su  
"Art.º 476 apartado F). sobre Militares en activo, la  
"aumentación del 1º, 2º y 3º trimestre de referido año  
"de 1939, debiendo pagar el reclamante el cuarto  
trimestre. La Comisión Permanente aprueba este  
informe ordenando se pase a Intervención para la  
toma de razón en la baja de estos valores.

3º

Con informe favorable del Dr. Perito Aparejador

Varias instancias para se aprobaron ocho instancias de otros tantos recibos pi-  
ción de obras informa dieudo percluso para efectuar reparaciones en sus  
das por el Dr. Perito respectivas inmuebles. Encuesta la relación con José  
favorablemente. ~ ~ del Caño Alcalá y termina con Don Agustín Mautoro  
Pacheco.

4º

Se dio cuenta de una relación de recibos y

Pagos y Cuentas. facturas que se presentan para su aprobación y que  
examinados por los Hrs. Gestores, así como sus justifican-  
tes, fueron aprobados acordándose el pago de los con-  
tribuidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Peritos Ctas
1-11-3	Mul recibo de Rafael Ruiz Durado, importe del al- quiler del mes de Octubre, de la casa que de su propiedad ocupa el Gua. Civil Vicente Crespo	77 50
4-1-4	Dos recibos de la Electra, importe del fluido elec- trico suministrado a la Of. de Telégrafos y Aldea	
	Suma y sigue, .....	

11º	Conceptos	Peretas
	Suma anterior.....	47 50
	de saguillas en el mes de Octubre anterior, .....	70 10
4-1-4	Una relación de recibos de abonos y conferencias del mes de Octubre anterior, .....	445 90
6-1-32	Una fra. de Fr. García, importe de la triuta devuelta suministrada a estas Oficinas, .....	54 .
6-1-33	Una fra. de Fr. Padura de Sevilla, importe del material de escritorio suministrado para estas Oficinas, .....	371 60
6-1-34	Una id. de Antonio Pelaos, importe del panecillo suministrado para la calefacción de estas Oficinas	696 .
7-3-11	Una relación de jornales del Perito Aparejador por los invertidos en la limpieza de la vía pública, .....	392 .
8-1-21	Tres recibos de Aut <sup>o</sup> Abalos, importe de tres viajes a distintas aldeas con Médicos de la Beuf <sup>o</sup> para visitar enfermos pobres, .....	205 .
8-1-20	Un recibo de Mateo Quir, importe del suministro de leche, medio litro diario, durante el mes de Septiembre, para la lactancia del niño Rafael Caño	21 .
11-1-5	Un recibo de Purificación Turado, importe del blanqueo y limpieza de la Escuela Nacional de niñas de la Aldea de Fauverano, .....	49 55
11-1-5	Una relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98 .
	Total peretas.....	

Del mismo modo se da cuenta de dos relaciones que presenta el Administrador de Arbitrios Accidentes, compuestas de lo recaudado durante los días veintidós al treinta y uno de Octubre último, ambos inclusive, ascendentes a la suma de seis mil trescientas noventa y cinco peretas con diez

cuenta y seis centimos. La Comisión Permanente le prestó su aprobación.

5º

Dada lectura a un escrito que autoriza con Don Félix Parreño, s.n. Félix Parreño Suárez, en el que pide que conocié la alineación del propósito de la apertura de una nueva calle en el tramo de la calle que entre la carretera nueva de la calle Cava y el Callejo de Alcañiz, donde el diciente posee un huerto, se le fije la alineación y rasante y así mismo se le indemnice por la suya de terreno que haya de perder.

La Comisión Permanente acuerda quede este escrito sobre la mesa hasta que sea un hecho lo que en el mismo se detalla.

6º

Antonio Pérez, reclama caja reclamando al Departamento de varios años que la Del Departamento de varios Permanente acuerda se remita a informe del Negociado de años.

que lleva el R.G. de M.

7º

También por acuerdo de la Permanente se reunieron varios vecinos de esta vía a informe del Sr. Perito Aparejador tres instancias licitan efectuar unas reparaciones en sus casas. Antonio Aguilera Aguilera, Carlos García Sosa y José Julián García, que piden permiso para efectuar unas reparaciones en sus respectivos inmuebles.

8º

También se procedió a la lectura de la siguiente cuenta justificada que te "Cuenta justificada seguri recibos y facturas adjuntas, presenta el Presidente de las 37.415'05 ptas. del libramiento n.º 804 fechado el 31 de Comisión de Festejos" de agosto del corriente año que se me hizo efectivo y a justificó Don José Bergillos Arjona cal., para atender a los gastos que originaran con motivo de la pasada Feria de esta Ciudad. ~ ~ ~ ~ ~

Descuentado por el Sr. Depositario en concepto de 120% y reintegro q. sobre..... 477'40 Ptas.

Pagado por arrendamiento de la Plaza de Toros al Sr. Navarro, q. recibo, ..... 17.500' .

Sigue al frente.....

17.977'40 Ptas.

Débito anterior.....	17.977 40 Ptas.
Pagado a la Hacienda por Industrial s/. car- ta de pago,.....	6.031 ..
Pagado id. id. para completar pago de la co- vida y por conducto del Sr. Barroa,.....	2.653 ..
Pagado a Don José Caballero, por arreglo de la Plaza de Toros, s/. factura,.....	3.500 ..
Pagado al Sr. Guerrero, por fuegos artificiales s/. recibo,.....	1.694 ..
Id. a Organizaciones Publicitarias "Debar," por sus ediciones de las fiestas s/. giro,.....	1.500 ..
Id. a Radiolur, por alquiler equipo sonoro, s/. factura,.....	900 ..
Id. a la Acad. de Autores, s/. los 3 recibos adjun- tos,.....	700 ..
Id. a la Orquesta F. Pérez, por su actuación, s/.r.	300 ..
Id. en concepto de premios a los ciclistas, s/.rbs.	75 ..
Por dos balones de fútbol, s/. fras.	212 ..
Id. dos objetos para premios en los concur- sos, s/. cuota.....	399 80 ..
Id. a Domingo del Caso por su fra. de globos,..	391 50 ..
Id. a Don Luis Ruiz, por alcohol y algodón para los globos, s/. factura,.....	25 ..
Pagado de premios en cabalgata de Gigau- nes y Cabezudos, s/. noivina,.....	25 ..
Pagado a Antonio Vila, por pintar 512 lámi- nas, s/. recibo,.....	372 ..
Id. al Ingeniero Industrial, por su autoriza- ción, s/. recibo,.....	197 30 ..
Id. por instalación de utensilios en el local del Centro de Juventudes, s/. noivina,.....	180 05 ..
Pagado a Rafael Arjona, por sus trabajos de Joyería s/. recibo,.....	452 ..
Total pagadas.....	37.415 05 ..

Priego de Córdoba, 31 de Octubre de 1943. = El Presidente  
de la Comisión de Festos, J. Bergillos, rubricado":

La Comisión Permanente quedó satisfecha de la cuenta  
presentada por el Sr. Bergillos, prestandole su conformidad.

9º

Y por último se abrió esta sesión de rue-  
Ruegos y preguntas y gos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo  
de asuntos urgentes previo al de ser tratados la Comisión Permanente se ocupó  
acuerdo de ser tratados. de los siguientes: Primero. Manifiesta el Sr. Alcalde

que es conveniente, y así lo propone, publicar en el Bo-  
letín Oficial de la Provincia que el Agente Ejecutivo  
Auxiliar de la Decadación Ejecutiva de este Excmo.  
Ayuntamiento, es Don Gabriel Pauvress Thuret, para  
que sirva de general conocimiento a cuantos interese sa-  
berlo. Así lo acuerda la Permanente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente dio por terminada la sesión a las  
veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presen-  
te acta, que firmaron los concurrentes, corrijo el Secreta-  
rio de que, certifico.

*Hijo* *Bergillos* *Presidente*  
*docto Teixeira*  
*fijo.*

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente  
del día 12 de Noviembre de 1948 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a doce de

Moriente de una reunión de cuarenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arriaga García, los tres Gestores que al final aparecerán por sus firmas con presencia del Interventor accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar la segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día diez del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de los Gestores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, procurando dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

### Acuerdos

1º

Por acuerdo de la Junta se pasó a informe del Dr. Perito Aparejador un escrito de Salvador Rivera Or. Dr. Perito un escrito donés, con domicilio en la calle Melchor Calvo Saavedra nº de Salvador Rivera, 16, en el que expone ser dueño de una finca riñónica conocida por la "Galauas" que linda con la calle Izquierdo en la que proyecta se abra una calle y se autorice para la venta de solares donde podrían construirse unas treinta viviendas que vendrían en parte a atenuar el problema que hay planteado por la escasez de edificios.

2º

Seguidamente se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinada por los tres Gestores, así como sus testificantes, fueron aprobados acordándose el pago de

los comprendidos en la siguiente relación:

nº	Conceptos	Prestar Cr.
2-1-1	Mu recibo de José González Delgado, importe de mi viaje al Pte. de San Juan con el Sr. Alcalde y demás autoridades a despedir al Excmo. Sr. Arzobispo.	100 .
4-1-2	Dos recibos de Arturo Molina Malagón, por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Lagrilla en los meses de Octubre y Noviembre del corriente, . . . . .	90 .
6-1-32	Cuatro id. del O. C. de Ferrocarriles, por los portes de material de escritorio para estas Oficinas	18 25
7-1-5	Muid. de Frau.º Concejo, por arreglo de dos tapas para las alcantarillas y el carillón de la limpiera, . . . . .	105 .
8-1-21	Mu id. de Juan Bl.º Rosa, importe de mi viaje a Castillo de Cañadas, con el Médico de la Bnfa para visitar enfermos pobres. . . . .	50 .
8-1-21	Mu id. de José Segura, importe de mi viaje a Lagunillas para traer un enfermo pobre al Hospital de San Juan de Dios, . . . . .	125 .
8-1-20	Mu id. de Miguel Gutiérrez, importe de 31 litros de leche suministrados a Daniel Cobo Castro, durante el mes pasado, . . . . .	40 30
11-1-5	Mua fra. de Manuel Cejas, por material suministrado para la limpieza de la Escuela P. . . . .	87 70
11-1-5	Mua fra. de Arturo Hernández, por 15 onz. de lava mezcla para las cortinas de la Plaza de Abastos . . . . .	160 .
11-1-5	Mu recibo de Antonio Quir, por jornales y materiales invertidos en blanquear la Escuela de la Aldea de la Concepción . . . . .	108 20
Total prestas.....		

Del mismo modo fué aprobada una relación que presenta el Admón. Accal. de Arbitrios, comprensiva de lo recaudado durante los días 1 al 7 de mes actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de tres mil ciento cincuenta y ocho pesos con cinco céntimos.

3º

Tres instancias de D<sup>o</sup> Visitación Arjona Castillo, D<sup>o</sup> Solidanoficiar re Almador Pinches Machado y D<sup>o</sup> Antonio Perito Ortiz paraciones en su favor que solicitan hacer reparaciones en sus respectivos inmuebles, pasan a informe del Sr. Perito por acuerdo de la Comisión Permanente.

4º

Fue leída una instancia de Ambrosio Castro Marin, Adm<sup>o</sup> Castro Marin, en la que manifiesta que por la Agencia Ejecutiva se le reclama al Departamento reclama el pago del Departamento por el año 1934 y teniendo del año 1931. a dolo abonado en Lurique, segun recibos que acompaña, solicita la anulación de los que aquí se le reclaman.

La Comisión Permanente acuerda la anulación de los que aquí se le han girado.

5º

Y por ultimo se abrió esta sección de ruegos, preguntas y preguntas y asuntos urgentes donde ningún Señor y señora urgente. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firmaron los concorrentes, conviigo el Secretario de que, certifico.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del  
dia 19 de noviembre de 1.913 (en 2º convocatoria)

En la Ciudad de Puebla de Zaragoza a diez, hora de  
noviembre de mil novecientos trece, tres, siendo las  
diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa  
Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona  
García, los dos festores que al final aparecerán por sus  
firmas, en presencia del Sr. Interventor accidental, del Secretario  
que suscribe, para celebrar su segunda convocatoria la sesión  
ordinaria correspondiente al dia 17 del actual, que no pudo te-  
ner efecto por falta de asistencia de número suficiente de  
los Festores.

Hecho el acto, se dio lectura del acta de la sesión an-  
terior, cuyo contenido lo hallareis conforme todos los asistentes  
y su virtud fué aprobado la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales  
del Estado, al de la Provincia de la semana pasada, ofre-  
ciendo dar el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecte,  
sin dilación se entra en el orden del dia, donde se adoptan  
los siguientes

≈ Acuerdos ≈

1º Con informe favorable del Dr. Perito Aparejador se apro-  
baron seis instantáneas de otros tantos petruarios para efectuar  
pequeñas reparaciones en sus respectivos inmuebles. Encuie-  
na la relación con Chau Autº Dona Cañet, termina con José  
Segovia Jimenes

2º Se dio cuenta de una relación de recibos, partidas que  
se presentan para su aprobación, y que examinados por los  
dos Festores fueron aprobados, quedando el pago de los  
compravados en la siguiente relación

Num.	Conceptos	Ptas	Cts.
1-11-3	A Francisco Ruiz jinete, importe de 60 @ de paja, ministrada a los caballos de la guardia Civil de este Puerto, en el mes de agosto de este año	180	"
4-1-3	Una relació de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos, quitando los vienes para el colgado del alumbrado publico.	44	40
7-1-5	Una idem idem. por los invertidos en la limpieza y desatrapue de la atarjea del Matadero.	44	40
7-2-11	Una idem idem. en la limpieza de la vía publica	392	"
7-2-11	Una idem idem. que el anterior	392	"
8-1-20	Un recibo de José Aguilera Mérida, importe de 15 litros de leche, ministrados al niño Rafael Caño, durante el periodo mes de Octubre	21	70
8-1-20	Un recibo de Antonio Ortiz Ortega, importe de otros 15 litros de leche ministrados en el mismo mes al niño Rafael María Aguilera	21	70
8-1-20	Un recibo de Antonio Bermejuela, importe de 31 litros de leche, para los niños que nacieron en la Bnf <sup>a</sup> Municipal	46	50
8-1-21	Un recibo de José Galisteo Bueno, importe de un viaje a las Angosturas con el Médico de la Beneficencia, a veinticuatro pesos y pocos	35	"
8-1-21	Un recibo de Antonio Álvarez María, por otro viaje a Campo Nubes, a idénticas fiues que el anterior	75	"
8-1-21	Otro recibo de Eduardo Ortiz Serrano, por otro viaje a Ge. Villa, a los mismos fiues que los anteriores	40	"
11-1-5	Una relació de jornales del Perito Aparejador por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas	98	"
11-1-5	Una idem idem. que el anterior	98	"
Total, pesetas			

Del mismo modo fué aprobada una relación que presenta el Recaudador Alcalde de Arbitrios, con sujeción de lo recaudado durante los días del 8 al 10 del actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de tres mil setecientas catorce ptas con cincuenta y cinco centimos.

3º

Se dio lectura a los informes de Secretaría, que a continuación se copian: "Que comprobados los libros de actas que se encuentran bajo mi custodia, resulta que Don Antonio Barrios Yáñez, fué nombrado por la Permanente en sesión celebrada el dia 31 de Enero de 1929, Auxiliar de Secretaría, con carácter retroactivo, por tanto es cierto que a partir del 1º de enero del próximo año 1934, corresponde percibir al reclamante, el tercer quinquenio que solicita. Este es el parecer del que suscribe."

El segundo dice: "Que comprobados los libros de Actas que se conservan bajo mi custodia, resulta que Don Camilo Labruzzi Barrene, fué nombrado relojero municipal, en la sesión celebrada el dia 11 de octubre de 1928, con efectos retroactivos a partir de primero de junio del mismo año, fecha desde la que venía desempeñando dicho cargo. Por lo tanto estima el que suscribe proceder resarcir al Dr. Labruzzi Barrene, el tercer quinquenio que reclama".

La Comisión Permanente aprueba ambos informes y acuerda el reconocimiento de los quinquenios solicitados por estos interesados.

4º

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas, asunto único: donde la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero.- Manifiesta el Dr. Alcalde que por ministerio de la Ley, hay que adquirir en Acta la ratificación del recargo para pago obrero del 5% sobre la contribución Industrial para el año 1934, así como el 15% de Recargo Municipal sobre la misma y hecho así, la Permanente lo acuerda en la forma scrita".

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diez y nueve horas y diez minutos, entabdiéndose la presente Acta en este libro, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del dia 26 de noviembre de 1913 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veintiseis de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecen por sus firmas, con presencia del Tr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar su segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia veinticuatro del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de tres Gestores.

Abierto el acto, se dio lectura del Acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y su resolución fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, apreciando dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos

aspecto y mi dilación se entra en el orden del día,  
dando se adoptan los siguientes

= Acuerdos =

1º Con informe favorable del Dr. Perito Aparejador se aprobó una relación de seis instancias correspondientes a otros tantos vecinos, en solicitud de permiso para efectuar reparaciones en sus respectivos inmuebles. Empieza la relación con D<sup>a</sup> Visitacion Arjona Castillo y termina con Don José Pulido García.

2º Solicitado por Don Zenón Barrios Ruiz, Jefe de Regociado de esta Secretaría el reconocimiento del cuarto quinquenio a partir del 26 de abril del año en curso y el abono de la diferencia desde la fecha indicada hasta la actual, y por Don Pablo Lemus Lameche, el reconocimiento del 2º quinquenio, a partir del 5 de marzo de 1943 y el abono de la diferencia desde la fecha indicada hasta la actual, visto el informe del Secretario que suscribe, que es conforme con cuanto se expresa en referidos escritos la Comisión Permanente acuerda acceder a lo solicitado por estos intereados.

3º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presenta para su aprobación, y que evaluados por los tres Gestores, al no ser justificantes, fueron aprobados, autorizándose el pago de los comprometidos en la siguiente relación

Nº	Conceptos	Ptas.	Cts
4-1-41	Mua relación de la Compañía Telefónica Nacional de España, por los abonos y suscripción del mes de noviembre de este año	446	15
6-1-33	Mua factura de Arturo Hernández Pérez, importe de 3'30 int. de pago, para Arbitrio	67	15
7-1-5	Mua relación de jornales, que presenta el Perito		
Suma y sigue.....			

Num.	= Conceptos =	Ptas	Cts
	Suma anterior...		
	por los invertidos en el desatrage de la tubería del Matadero	47	80
7-2-11:	Otra idem. idem idem. por los invertidos en la limpieza de la vía pública	392	"
8-1-21	Un recibo de Eduardo Ortiz Semane, importe de un viaje a Zagrilla con el Médico de la Bf, a visitar enfermos pobres.	70	"
7-1-5	Una relación de jornales, materiales, que presenta el Sr. Peñito Ayudajador, por los invertidos en el desatrage de la atarjea y caldera del Matadero	47	85
8-1-21	Un recibo de Antonio Realos Díaz, importe de un viaje a Esparreguera, con la matrona de la Bf para auxiliar a una parturienta pobre	75	"
8-1-21	Un recibo de Antonio Ruiz por un viaje a Castil de Caupés, con el Médico de la Bf para auxiliar a varios enfermos pobres	66	50
8-1-21	Un recibo de Miguel Calvo, por otro viaje al Salado, a los mismos fines que el anterior	35	"
8-1-21	Otro de Carlos Salazar, a las agosturas con la matrona, para auxiliar a una parturienta	40	"
11-1-5	Una relación de jornales, materiales por los invertidos en la reparación del pavimento de las Escuelas del Páleque.	23	90
11-1-5	Otra idem. idem. por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98	"
11-1-5	Otra idem. idem por el trámite de los millones, de este Exmo. Ayuntamiento a la Parroquia, y los festejos de P.E. a la Cruz de los Caídos con motivo del aniversario de la muerte de Don Antonio		
	Suma Total.....		

Del mismo modo fué aprobada una relación que presenta el Recaudador Acadal de Arbitrios, compuesta de lo recaudado durante los días del 15 al 31 del actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de cinco mil quinientos cuarenta y una pesetas con noventa y cinco centimos.

4º Presentado por D<sup>a</sup> Julia Chavarri Pérez, un escrito en reclamación por lo que se le pide en concepto de impuestos de Utilidades e Inquilato, correspondientes a los años 1936 y 1940, ambos inclusive, la Permanente acuerda, se remita este escrito a informe de los Negociados que llevan ambos impuestos.

5º Por acuerdo de la Permanente, se remite a informe del Dr. Perito Municipal, una instancia de Antonio Sánchez Cobo, en la que pide media paja de agua de la Fuente de N<sup>o</sup> 6º de la Salud, para su casa, Bajaudillo n.º 1.

6º También a informe del mismo técnico se remite, una instancia de Don Toribio Matilla Muril, que pide permiso para hacer varias obras en sus casas, n<sup>o</sup> 5 y 6 de la calle Encina.

7º Asimismo pasa a informe del P. Perito, un escrito de Miguel Burgos Dominguez que solicita la donación gratuita de un solar que dice estar en la calle Rute, donde se proponen edificar una modesta vivienda para albergarre él y su familia.

8º solicitado por Antonio Aguilera Aguilera, Guardia Municipal un mes de permiso, con sueldo, visto el informe favorable del Jefe del Servicio, la Permanente acuerda conceder al solicitante el mes de licencia que interesa.

9º Dada cuenta de un escrito de Don Antonio Rosa Carrillo, Oficial Mayor de esta Secretaría, en solicitud de elevación de su sueldo para el próximo año por las razones que en su escrito aduce, la Permanente al darse por enterada, acuerda se remita el mismo a conocimiento del primer Pleno que se celebre.

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas,

asuntos urgentes, donde la Corporación, previo acuerdo de ser tratados, se ocupó de los siguientes: Primero.- Solicitado por Antonio Ruiz Chicaus, con domicilio en las Angosturas, un socorro para trasladarse a Barcelona con el propósito de ser operado de la enfermedad que padece a la vista, acompañando el expediente de pobreza que se le ha instruido en esta Secretaría, y teniendo en cuenta que por la clase de enfermedad ha de ir acompañado de otra persona, la Permanente acuerda concederle un donativo de doscientos cincuenta pesetas. Segundo.- Manifiesta el fr. Alcalde que al objeto de dar facilidades al vecindario, proponía abrir un nuevo plazo en periodo voluntario del 1 al 10 del próximo mes de Diciembre para la recaudación del Reparto General de Utilidades, arbitrios sobre Trigalíquido, lo que se comunicará por edictos en la forma acostumbrada, acordándose así.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el fr. Alcalde dio por terminada la sesión, a las veinte horas, quince minutos, extendiendo la presente acta en este libro, que firmaron los concurrentes, conviendo el Secretario, de que certifico.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el dia 3 de Diciembre de 1963 (en 2º convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba á tres de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de ésta Caja Capitular, bajo la Presidencia del fr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los tres Gestores que al final aparecerán por sus firmas con presencia del fr. Interventor Occidental y del Secretario que.

inscribe para celebrar en segundas convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día primero del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de los concejales.

Abierto el acto, se dio lectura del Acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

Al continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado, y al de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación, se entra en el orden del día, dando se adoptan los siguientes

### Ayuerdos

1º

D<sup>r</sup>. Josefa Castro Lauchan en sesión de 29 de Octubre ultimo, solicitó se le concediera por venta un pedazo pequeño de terreno que decía existir en la calle Huerto Almarcha, para ampliar el patio de su casa que comprende al n<sup>o</sup> 20 de la calle San Juan. Pedido informe al Sr. Perito, éste manifestó desconocer que en dicha calle tenga propiedad de terreno sobrante el Ayuntamiento, por lo que la Permanentemente acuerda denegar lo solicitado por esta peticionaria.

2º

Se dio cuenta de una relación de recibos, facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gobernadores, así como sus justificantes, fueron aprobadas acordándose el pago de los correspondientes en la siguiente relación:

Num.	V oncepto.	Plas	Cts
1-5. 11º	Des viudas de honorarias que presta el Sr. Notario, por derechos de otorgamiento de poderes para el Sr. Alcalde, en los días 23 de octubre, 18 de noviembre	118	50
1-11. 3	Un recibo de Rafael Ruiz Durán, importe del alquiler de la casa que ocupa el C. Civil, Vicente Brusco	75	
Suma y sigue.....			

Num.	Concepto	Ptas	Cts
	Suma anterior		
1-11-3	Un recibo de Rafael Ruiz Jurado, importe de una tre alquileres para individuos de la Guardia Civil	20	"
1-11-3	Un recibo de J. Roldan por el alquiler del Ca- marada de la División Acel Alejandro Pérez, durante dos días	24	-
1-11-6	Dos reembolsos del Patronato Provincial de Córdoba	850	90
1-7-2	Seis recibos de contribución rural y urbana de los fincos propiedad de este ayuntamiento	227	10
1-8-2	Un reembolso del Periódico "Córdoba" por el diario	16	05
1-10-10	Doce recibos del Dr. secretario de este ayuntamiento por gastos de reintegro en la Matricula Industrial, Patente de Automóviles	155	25
1-11-1	Un recibo de Don Antonio Rosa, importe de cuatro recorridos de marcha facilitados a otros tan- tos individuos	12	"
1-11-2	Un recibo del mismo, por gastos de viaje a Lucena lle- vando documentos a la Caja de Pensiones, con motivo del ingreso en Caja de ahorros del reemplazo de 1.744.	60	-
2-1-1	Tres recibos de D. Vicente Poujol Muñoz, D. Fra- ncisco Montoro del Pino, D. Juan Blanco Gómez, im- porte de los gastos de viaje efectuado a Córdoba, para solventar asuntos Oficiales	790	-
2-1-2	Un recibo de Rafael Cañadas Caño, importe del flujo eléctrico suministrado a la aldea de España- gal, durante el mes de noviembre	66	66
6-1-32	Doce reembolsos del Colegio Oficial de Medicos, por material	53	-
6-1-32	Un giro de A. Padura, por material de escritorio		
	Suma y sigue		

Nº	CONCEPTOS	Plas.	Cto.
	Suma anterior		
	suministrado para estas Oficinas	271	60
7-2-40	Mua relaciou de jornales del fr. Perito, por limpieza de la vía publica	392	"
8-1-20	Dos recibos de Antonio Garcia Espinar, por 2531, ½ litros de leche, suministrado para la alimentacion de los niños pobres durante el mes de noviembre los que suministrara en el de Diciembre	3290	95
8-1-30	Mua recibo de Antonio Bermudez Cerrano, importe de 30 litros de leche suministrado a sus hijos quieles, durante el mes de noviembre	45	-
8-1-31	Mua recibo de José Segovia Jimenes, importe de un viaje a la aldea del Esparragal con la Matrona de la Brif, a visitar una parturienta	25	-
8-4-1	Treco recibos importe de los viajes pagados a otros pobres, para su ingreso en el Hospital	176	-
7-3-7	Mua recibo de Carlos Casorla Corres, importe del blanqueo del Cementerio Municipal	429	90
11-1-5	Mua relaciou de jornales y materiales del fr. Perito, por reparacion del muro de cerca del Cuartel de la Guardia Civil	57	30
11-1-5	Mua idem. del mismo por colocacion y repa- cion de puertas en la salarda del Mtro. Municipal	171	80
11-1-5	Mua idem del mismo por jornales de limpresa en las Escuelas Publicas	98	"
	Suma Total,		

Del mismo modo fué aprobada una relaciou que presento  
el Recaudador Acadal de Arbitrio, conguencia de lo recibido  
durante los dias del 22 al 30 de noviembre anterior, ascendiente  
a la suma de diez y seis mil, seiscientas veintiuna, pe-  
setas con setenta y cinco centimos.

3º

Se dio lectura a una instancia de Valerio Osuna Ordóñez, con domicilio en las Biqueras, propietario del edificio donde está instalada la Escuela de aquella localidad, con la pretensión de que sea ésta trasladada a otro local también de su propiedad que dice tener las debidas condiciones.

La Comisión Permanente acuerda se pida informe al Maestro que está al frente de dicha Escuela y una vez recibido se resolverá.

4º

Presentados por Antonio García Espízar, administrador del Crédito Municipal de Leches, las cuentas de su gestión hasta el día 17 de noviembre anterior, con los justificantes que acompaña, la Permanente acuerda se reúna todo á intervención para su revisión y conformidad o reparos.

5º

Por acuerdo de la Permanente se reúne á informe del Negociante que lleva el Símbolo de Tiquillimato, un escrito de Suau D.F. del Pilar Briones, en protesta de lo que se le reclama por este concepto, años 1934, 35.

6º

También se reúne á informe del Sr. Perito, un escrito de Alfredo Arjona Matas, que pide permiso para pequeñas reparaciones en casa de su propietad situada en la calle Cava.

7º

Una instancia de José Morales Medina, que solicita reintegrar en la Bachillería Municipal de Mérida, en la vacante que le tiene dicho cargo, la Permanente acuerda que de sobre la mesa, hasta conocer si es cierta la existencia de la vacante.

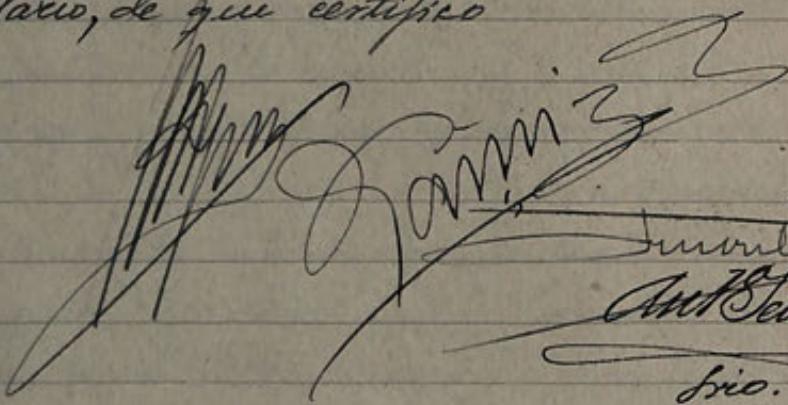
8º

Suau Aut. Rico Emilio, José Basua Aquilera, Guardias Municipales, solicitan cada uno, un mes de licencia para resolver asuntos particulares.

La Permanente, acuerda conceder al Rico Emilio la licencia interesada y la de Basua, que pase á informe del Jefe de la Guardia Municipal.

Y por último se abrió esta sección de negos, preguntas, asuntos urgentes donde vienen R. Gestor

liso uso de la palabra, por lo que, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte horas, diez minutos, estudiándose la presente acta que firmara los concurrentes, comunicó el Secretario, de que certifico

  
Inventarios  
Ant. Benítez  
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el dia 10 de diciembre de 1943 (en 3<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba á dia de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, viendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en seguida convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia ochavo del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaras conforme todo lo asistente en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los B.B.O.O. del Estado, y de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación, se entra se entra en el orden del dia donde se adoptan los siguientes

**Acuerdos**

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Dres. festores, siendo sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los importes indicados en la siguiente relación.

Num	Conceptos	Ptas Cts
3-1-6	Un recibo de por haber brindado importe de la lectura, sombrero, uniforme jefe Policía y bastón Jefe Superior	136 50
4-1-3	Otro de Frau <sup>o</sup> Benito por material suministrado para el alumbrado público	107 -
4-1-2	Un recibo del Jefe del Arresto, importe de los gastos sufragados para el alumbrado del mismo y la factura	120 -
4-1-3	Una relación de jornales del Perito, por los invertidos en la medición de cables, hilos y vencimientos de Palenquillos	66 50
4-1-3	Otra, del mismo, por idem idem.	44 30
7-1-5	Otra, del mismo, por los invertidos en el desatrangue de las tuberías de las calles San Luis, Molinos	158 60
7-2-11	Otra, del mismo por los invertidos en la limpieza y pintura pública	392 -
11-1-5	Un recibo de Frau <sup>o</sup> Benito por material suministrado para servicio de este Ayuntamiento	185 -
11-1-5	Una relación del Perito por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	95 -
11-1-5	Otra, del mismo, por los materiales y jornales invertidos en la reparación y limpieza con motivo del blanqueo de la casa-vivienda del Fte. de la fábrica	127 40
11-1-5	Otra, del mismo, por los invertidos en el traslado de los sillones del Ayuntamiento a la Parrilla y de ésta al Ayuntamiento	37 30
11-1-5	Otra, del mismo, por los invertidos en la reparación de las escaleras del matadero	79 30
11-16	Otra, del mismo, por los invertidos en la instalación y desmontado de los postes del Campín de fútbol	182 95
Total Pesetas		

Del mismo modo fué aprobada una reclamación que presenta el Renaudador accidental de arbitrios ocupacionales de lo Renaudado durante los días del 1 al 7 del actual ascendente a la suma de trece mil doscientas noventa pesetas, con setenta y cinco centimos.

2º

Sequidamente fué leída una instancia que presenta don José Cañas Valverde, Cartilla, en la que pide autorización para construir una colera en terreno de su propietario, en el km 2 de la carretera de Priego a Loja, acompañando a la misma oficio de la Exma. Diputación Provincial, por el que se le dicen las condiciones a que debe atenerse para su construcción.

La Permanente, acuerda, conceder la autorización que pide, siempre que la construcción se contratacen los extremos dictados por la Exma. Diputación.

3º

Por acuerdo de la Comisión Permanente, pasan a informe del negociale que lleva el Departamento Gral. de Utilidades, dos envíos, uno de D. Francisco Babell Boaro y otro de Rafael Pérez Moyano, en los cuales, solicitan la rebaja de cuotas por este impuesto por las razones que estos numeros expresan.

4º

También se acordó pasara a informe de Secretaría e Intervención otro escrito de Manuel Alcalá Abalos, en el que pide, se sea recordado el primer quinquenio, en atención al tiempo que lleva prestando sus servicios como encargado del Matadero Municipal.

5º

Del mismo modo, se acordó conceder a los Guardias Municipales José J. Sánchez Gómez, Juan Malagón Pujido, un mes de permiso al primero, quince días al segundo, por tener que ausentarse de esta Ciudad para solventar asuntos particulares, y, que empezaran a disfrutarlo, cuando las necesidades del servicio lo permitan.

6º

Y, por ultimo se abrió esta sesión de mareas y pa-

quinta, amisto urgente, desde ninguna Gestor tiene  
uno de la palabra, por lo que, el Sr. Alcalde, dio por  
terminada la sesión, cosa dice, más horas, extendiéndose  
dónde la presente acta, que firman los concurrentes, conmigo  
el Secretario, de que certifico:

*J. M. J. Jiménez*  
*Fundación*  
*J. B. Benítez*  
*G. G.*

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente  
del dia 17 de diciembre de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria).-

En la Ciudad de Ponferrada a diez, veinte de  
diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, cuando las diez  
y seis horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Ca-  
pitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona  
Pamía, los tres Gestores que al final aparecerán por sus fir-  
mas, con presencia del Sr. Interventor accidental, del Sr. Ofi-  
cial Mayor, en funciones de Secretario, para celebrar en re-  
gunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente  
al dia quince del actual, que no pudo tener efecto por  
falta de asistencia de numero suficiente de nuestros  
Gestores.

Abierto el acto, se dio lectura del acta de la sesión  
anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los  
asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma, por  
acuerdada.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficia-  
les del Estado, al de la Provincia de la semana pasada,  
ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos  
afecta y, una dilación, se entra en el orden del día,  
desde se aceptan los siguientes,

= Los acuerdos =

1º Pago y cuenta Se dio cuenta de una relación de facturas, recibidas que se presentan para su aprobación, y, que examinadas por los tres Gestores, en tanto sus justificantes, fueron aprobados, quedando el pago de los mencionados en la siguiente relación.

Nº	Conceptos	Ptas Ets
4. 1. 3	Una relación de jornales, del Peñito Aparejador, por los invertidos en la medición de cables, lodo, etc.	38 25
6. 1. 32	Una factura de Floria Delgado por material de construcción para estas oficinas	60 70
6. 1. 32	Otra, del mismo, por idem idem	825 95
7. 1. 5	Una relación de jornales, del d. Peñito, por los invertidos en el desatrancque de tuberías	145 80
7. 1. 5	Otra, idem idem, por el arreglo de tuberías	107 65
7. 2. 11º	Otra, idem idem, por limpieza de la vía pública	392 ,
11. 1. 5	Otra, idem idem, por limpieza Escuelas Públicas	98 ,
8. 1. 20	Un recibo de Cristóbal Ortiz de Salazar, importe de 30 litros de leche, ministrado a Daniel Colom Castro, para su esposa e hijo enfermos	39 ,
13. 3. 1	Un recibo de Manuel Ariza, Colector-Comisionista de la Parroquia de esta Ciudad, importe de los gastos de una fiesta de 1º clase con servicio, en motivo del día de la Inmaculada	206 ,

Del Total pesetas.

Del mismo modo, fué aprobada una relación que presenta el Recaudador Acctal de Arbitrio, comprensiva de lo recaudado durante los días del 8 al 14 del actual, ascendente a la suma de doce mil novecientas noventa y dos pesetas con cinco centavos.

Seguidamente, y, con informe favorable del Sr. Perito Comisionado de ½ paga, le fue exonerada la autorización Colom, media paga

de agua á Antonio de agua de la Fuente de la Salud, para su casa, en la calle Colón; queda en Bajaudillo n° 4.

sobre la mesa un escrito. Acto seguido, y visto el informe emitido por el Dr. de Miguel Burgos Perito, a una instancia de Miguel Burgos Domínguez, en concediendo autorización que pide la cesión de un solar existente en la calle ción de don a Don Rute, la Comisión Permanente, acuerda, que de este Alfredo Grjau Mates escrito sobre la mesa, hasta tanto se vea el informe a Don José Matilla. Nuevo del referido Dr. Perito.

Del mismo modo, fueron aprobadas dos instancias de Alfredo Grjau Mates, por Matilla Muñiz, en las que piden autorización para efectuar obras en casas de su propiedad, ya que referidas instancias, estan favorablemente informadas por el Dr. Perito.

3º A continuación, se acordó pasara a informe del Don Vicente Valverde Negociado que lleva el Departamento Pres. de Mili- ayerbe reclama sobre dades, un escrito que presenta Don Vicente Valverde ayer- el P. G. U. be, en el que reclama sobre este impuesto.

4º La Permanente, también acordó quedara sobre la mesa, para su estudio, un escrito del Vicente Ballesteros Paun- un escrito de don Vicente Paun, en el que solicita se le jubile del cargo de Practi- Ballesteros Paun. cario del Presupuesto Correlativo, dada su avanzada edad.

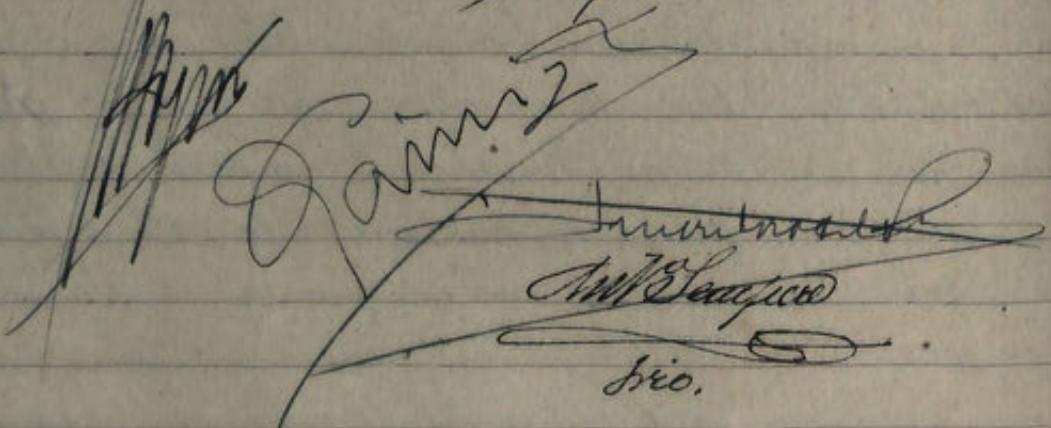
5º Visto el informe emitido en el escrito que presenta Don Comision para mudar Salvador Rivera Ordóñez, en el que pide autorización para rotar, lleva a Don la recta de rotar, en el camino o calle Huajos, La Co- Salvador Rivera Ordóñez. misión Permanente, acuerda, acceder a lo solicitado, nien- pre que la anchura de la calle a formar no sea inferior a 5'25 metros, que las viviendas que se produzcan se adapten a las dimensiones que actualmente tiene la calle, que para evitar inundaciones en la misma, es necesario la construcciones de dos desagües, tales como se explican en el pleno formado, que serán de cuenta del propietario, así como que para conseguir una estética regularizada, es necesario, que todos los terrenos planeados, excavaciones que

se practiquen para la construcción de las nuevas viviendas también han de adaptarse a los actuales razones que quedan establecidas en la calle de su jurisdicción.

6º También se acordó sacar a informe del Negociado del R. P. M. que lleva el R. P. M., un escrito de Jefe de la Oficina de Ferrocarriles Aquilera, en el que reclama sobre este de José ferrocarriles Aquilera impuesto.

7º Y por último se abrió esta sección de muros y preguntas; como se quisieron denunciar de no tratados, la Permanente se ocupó de los siguientes: Primerº: Solicitado por los Hnos Ruiz Hnos Compañía sea construido un colector en la calle Rivera de Molinos, a los fines de evitar los atraques que se producen en una casita que aquella calle existió, la Permanente acuerda que este escrito pase a informe del Dr. Perito Aparajador.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Dr. Alcalde dio por terminada la sesión, a las veinte horas y cinco minutos extendiéndole la presente acta en este libro que firmarán los concurrentes, de que yo el Secretario accidental, certifico.-

  
Gómez  
Martínez  
Díaz  
Díaz

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente  
del dia 24 de diciembre de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veinte, cuatro  
de diciembre de mil novecientos cuarenta, tres, viendo las diez  
ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa  
Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona  
García, los señores Gestores que al final aparecerán por  
sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental, del Se-  
cretario que suscribe para celebrar un segunda convocatoria la se-  
sión ordinaria correspondiente al dia veintidos del actual, que  
no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente  
de señores Gestores.

Abierto el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior,  
cuyo resultado lo hallaron conforme todos los asistentes, en su  
virtud fui aprobada la misma por unanimidad.

En continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales  
del Estado; de la Provincia de la semana pasada, apreciando dar  
el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación  
se entra en el orden del dia, donde se adoptan los siguientes  
acuerdos:

### =Acuerdos=

1º

Don Baena Aquilera, Alfredo Rico Roldan, Guardias mu-  
chos guardias municipales, solicitan cada uno treinta días de licencia con sueldo,  
cada seis días para atender a asuntos particulares. Ambas instancias, vienen  
y Alfredo Rico, sub- favorablemente informadas por el Jefe de dicho Cuerpo, por lo que,  
citula licencia la Comisión Permanente en atención a lo expuesto, acuerda conceder  
a ambos solicitantes la licencia de treinta días que interesan y que cui-  
pesan a disfrutar, cuando las necesidades del servicio lo permitan.

2º

Pagos y cuentas. Se dio cuenta de un estado de recibos / facturas  
que se presentan para su aprobación y que, examinadas  
por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron apro-  
badas, acordándose el pago, de los importados en la si-  
guiente relación.

Tum.	Conceptos	Plas Crs
2-1-1	Un recibo de José Segovia, importe de un viaje con el Sr. Subsecretario, a Almodóvar, Fuente-Álamo, Encantado,	190 .
4-1-2	Tres recibos de Antonio Ortega Gousake, importe del fluido eléctrico suministrado a la aldea del Cañuelo, durante el 4º tri. mes de este año.	363 34
4-1-3	Un recibo de Arturo Medina Malagón, por el fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público de la aldea de Zagrilla	45 .
4-1-4	Tres recibos de la "Electric Industrial Española" por el fluido eléctrico suministrado a la aldea de Lagunillas, Casa Telégrafo, Sub brigada	91 25
4-1-4	Importe de los abonos y contribuciones de la Compañía Telefónica Nacional de España, correspondiente a los a dieciocho meses a noviembre	416 90
6-1-32	Un recibo del Despacho Central de Ferrocarriles, por portes de material de escritorio para estas Oficinas	7 50
7-1-5	Una relación de periódicos y materiales del Puerto apregonador, por los invertidos en el deratánque de las tuberías de agua potable de la Pescadería Matadero Municipal	327 15
7-2-16	Una idem. idem. por los invertidos en la limpieza de la vía pública	392 .
8-1-20	Dos recibos por leche suministrada a los dos hijos gemelos de Gregorio López Pérez, acogidos a la Beneficencia Municipal, durante los meses de octubre y noviembre.	79 30
8-1-21	Un recibo de Manuel Luján Caño, por un viaje a la aldea de Esparragal con la Matrona de la Beuf. para asistir a una parturienta pobre,	70 .
8-1-21	Dos recibos de Antonio Abalos Marín, por dos viajes a la Aldea de Zamoraños, con el Médico de la Beuf. para asistir a enfermos pobres	130 .
9-1-21	Dos id. de Francisco Gousake Galisteo, por dos viajes	
	Suma y sigue	

Cap. art. ep.	Conceptos	Peretas Gr.
	Suma anterior,	
	a la aldea de Castel de Campos con el Predicante de la Beuf <sup>a</sup> , para asistir a un herido	140'
8 - 1 - 21	Un id. de Juan Pto Rosa, por un viaje a la al- dea de Zagrilla con el Médico de la Beneficen- cia para asistir a una parturienta pobre.	50'
11 - 1 - 5	Dos relaciones del Sr. Gerito, por jornales y materia- les invertidos en las limpias de las Escuelas Pu- blicas y arreglo de los tabiques divisorios de la Ofi- cina del Registro Civil.	373'55
11 - 1 - 5	Un recibo de Rafael Villanueva, Maestro de la Es- cuela Nacionale de la aldea del Carrizal, importe de los suplidos por el mismo en el blanqueo y limpias de la citada escuela	75'
	Total peretas,	

Del mismo modo fué aprobada una relación que pre-  
senta el Administrador de Tributos Accidentales Don Leo-  
nigildo Hueso de la Fuente, comprendiendo lo recauda-  
do durante los días 15 al 21 de diciembre actual, ascendien-  
te a la suma de cinco mil seiscientos setenta y cuatro  
peretas con treinta centimos.

3º

Presentado por Don José Madrid Mira-Perceval,

Don José Madrid un escrito solicitando sean anulados los recibos correspon-  
sables se anulen dichos al año actual, cuyo importe le reclama la Agencia  
los recibos que se Ejecutiva, por concepto de impuesto sobre "Escaparates";  
le han girado por siéndolo así, que el establecimiento del diciente sólo tiene  
el concepto de "Es-  
caparates". = dos puertas, como es bien notorio; la Comisión Permanente  
que es conocedora de la afirmación del solicitante, acuerda  
la anulación de los recibos girados por este concepto al  
Sr. Madrid Mira-Perceval.

Aº

Solicitado por Don Emilio Turado García, Auxiliar

Emilio Gurrado, aux de esta Secretaría, un anticipo de setecientas cincuenta  
libras de esta Secretaría, más treinta pesetas, a reintegrar en catorce mensualidades,  
un anticipo nuevo - la Comisión Permanente acuerda su concesión  
gratuita - cuando el estado de la Caja lo permita.

5º

También se dio cuenta de una instancia de José Al-  
varez Ca- varos Caño, Sub-Jefe de la Guardia Municipal, quien  
solicita una grata manifiesta que desde que desapareció la División de este  
partido, viene encargado del arresto municipal, lo que  
le ocasiona un trabajo extraordinario, y al no exis-  
tir consignación para renumerarlo, es por lo que  
solicita una gratificación en la cuantía que estime  
la Corporación. La Comisión Permanente acuerda  
al igual que el año anterior, conceder al Sr. Alvarez  
una gratificación de quinientas pesetas que se libra-  
rán dentro del próximo Presupuesto.

6º

Presentado para su aprobación por la Permanente,  
Expediente de fallido expediente de apremio instruido por la agencia Ejecu-  
tiva, al vecino Francisco Mejíbar Mérida; la Comisión  
Permanente examinado el expediente y visto que  
se ajusta al procedimiento legal del que resulta la ins-  
olvencia del expedientado, acuerda en principio declararlo  
por fallido, sin perjuicio de que se lleve al Pleno de este  
Ayuntamiento, para su aprobación definitiva.

7º

Y por último se abrió esta sección de ruegos y  
dudas y preguntas y asuntos urgentes desde ningún Señor Gestor hilo  
y asunto urgente etc. uso de la palabra por lo que el Dr. Alcalde dio por ter-  
minada la sesión a las diecinueve horas y diez minutos,  
extendiendo la presente acta que firmaron los concorrentes,  
conmigo el Secretario de que, certifico.-

J. M. Jiménez Montoya  
Ant. Benítez  
S. J.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente  
del dia 31 de diciembre de 1943 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a treinta  
uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las  
diez, catorce horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Pa-  
sa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel  
Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecieron  
por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental,  
del Secretario que suscribe, para celebrar la segunda convocatoria  
la sesión ordinaria correspondiente al dia veintinueve del actual,  
que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de numero  
suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior,  
cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su  
virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del  
Estado, de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo  
dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin  
dilación se entra en el orden del dia, donde se adoptan los si-  
guientes

- acuerdos -

1º. Se dio cuenta, para conocimiento de la Comisión Permanente,  
distribución del tra-  
bajo entre los distin-  
tos Negociados en que se divide la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento:  
los Negociados de este Exmo. Ayuntamiento.

El Oficial Mayor, Don Antonio Rosa Carillo, llevará el control de todos  
los Negociados, y auxiliará en sus funciones al Sr. Secretario, al que res-  
tituirá en sus ausencias; hará la Quincena, desde el alistamiento hasta  
el ingreso en Caja, y llevará los registros de Entrada, Salida.

El Jefe de Negociado de 1º, Don Juan Blanco Gómez, llevará  
todo lo relacionado con el Reclistamiento, censos de requincia mi-  
litar, revistas de comisario, revista anual, peajes militares, nuan-  
ciones al Ejército y penitenciarios, Junta local olivarera, notifica-  
ciones, Beneficencia, Salidad.

El Jefe de Negociado de 1º, Don Antonio Barrios Yepes, llevará la Matrícula Industrial, Patent de Automóviles, Construcción nortea, Contribución urbana, Registro Fiscal de Edificios, Solares, Amueblamientos, Catastro Parcialario, reyes mestizos.

El Jefe de Negociado de 1º, Don Francisco Martínez del Río, llevará el Reporte General sobre las Utilidades, Costa de Leche, Oficinario, Guías de Aceituna, Estadísticas.

El Jefe de Negociado de 2º, Don Deidierio Barrios Ruiz, llevará el Censo de población, Padrón de Habitantes, sus aprendices, Justicia Pública, Archivos, Supremos pobres, Miltas Municipales, Gaumería, Guardería rural, Alcoholes.

El Jefe de Negociado de 3º, Don Pablo Caballero García, llevará la oficina de Abertos, bajo las órdenes inmediatas del Sr. Alcalde ó del Concejal designado, Harinas, Servicio del Trigo.

El Jefe de Negociado de 2º, Drº Concepción Callava Gaitán, llevará la organización, marcha del Negociado de Personal Posito, Arbitrio de Viguilante, Matadero, Servicio agropecuario, aceites.

Acoplamiento del personal auxiliar afecto a los seis Negociados anteriores

Cou el Sr. Oficial Mayer; Rosa Carazo, Pérez Baudus.

Cou Don Francisco Martínez; Jurado, Bermúdez.

Cou Don Juan Blaues; su hermano Augusto; Jaque Pequerey.

Cou Don Antonio Barrios; Gómez, Jaque del Rosal.

Cou Don Deidierio Barrios; Srtº Blaues.

Cou Don Pablo Caballero; Srtº Arevalo, Urbano y Ariza.

Cou Drº C. Callava; Pérez Baudus.

Cou Intervención; Srtº Caamaño, B. Morato.

Cou Depontaria; Callau.

Cou Arbitrios; Morales.

Aquas y Obra; Pascual Pérez.

Todos los Auxiliares, cumpliendo las exigencias del servicio lo reclamen, colaborarán en los distintos Negociados  
La Comisión Permanente, se dió por entrada.

2º

También se dio cuenta de una relación de recibos y facturas  
de pagos y recintas que se presentan para su aprobación y que, examinados por los  
Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acor-  
dándose el pago, de los comprendidos en la siguiente relación.

Plazo	Conceptos	Ptas	Cts
1-3-3	Mu relación del Sr. Depositario, por suplidos en remeras de fauces en el 4º trimestre	124	10
1-7-3	Mis recibos de contribución territorial de las fincas que posee este Exmo. Ayuntamiento, correspondientes al 4º trimestre de este año	327	10
1-7-5	Mu relación de suplidos por el Sr. Depositario por el 120% sobre pagos, 4º trimestre de este año	290	70
1-10-10	Mu recibo del Jefe de Negociado Don Ant <sup>o</sup> Barrion, importe del reintegro de varios Padraves	278	35
1-11-3	Mu recibo de Rafael Ruiz Jurado, importe del alquiler de la casa que ocupa el Guardia Civil, Crepo, correspondiente al mes actual	72	50
1-11-3	Mu recibo de Mariano Aranda, importe del alejamiento de 8 Guardias Civiles	40	.
1-11-3	Mu recibo de Ramon Solana Miralles, importe del alojamiento de 5 soldados de Intendencia durante 3 días	60	.
1-11-6	Importe de dos reembollos de la Escuela de Trabajo de Córdoba	850	90
2-1-1	Mu recibo de Don Antonio Tempere Enteve, gastos de su viaje a Córdoba, para asuntos oficiales	96	.
2-1-1	Mu recibo de Don Francisco Montero del Pino, importe de dos viajes a Córdoba, para asuntos oficiales	400	.

Cluma y sigue.....

Glosa	Conceptos	Otras cts
	<u>Suma anterior</u>	
4-1-2	Un recibo de Arturo Molina Malagon, por el fluido electrico suministrado para el alumbrado publico de la aldea de Zagrilla, en este mes.	45 "
4-1-2	Seis recibos de Manuel Garcia Rawines, por el mismo, durante el 2º semestre de este año, a la aldea de Zamora- uel.	720 "
4-1-2	Tres recibos de la Electrica Industrial Espanola, S.A., por el alumbrado de la Sub-Brigada Sanitaria, Casa Tele- grafos, alumbrado publico de la aldea de Saguiillas, durante el mes de diciembre de este año,	98 97
4-1-2	Un recibo de Rafael Sanchez Caño, importe del fluido electrico suministrado al alumbrado publico del Esparragal en el mismo mes.	66 66
4-1-3	Una factura de Antonio Silos Gousal, valor de un interruptor para la porteria de este ayuntamiento	3 "
6-1-32	Importe de un recaudado de la Oficina de Orientacion Economico	15 "
6-1-32	Un giro, importe del Mapa Municipal de Espana	25 "
6-1-32	Una recuadra de la Papeleria Vila	98 90
6-1-32	Una factura de la Drogueria Sanchez, por ginecos facilitados para el correo Municipal	70 "
6-1-32	Una factura de Florian Delgado, de Madrid, por material de escritorio para la Oficina de Intendencia	60 70
6-1-32	Idem. Idem. Idem, para la de Secretaria	94 30
6-1-32	Una factura de Hilario Rojas por material de escritorio para la Oficina de Secretaria,	340 "
6-1-32	Una factura de Florian Delgado, de Madrid, importe de los ejes reunidos para la Oficina de Obras Publicas	825 95
6-1-33	Una factura de Manuel Barrena Alala, importe de un bronce para la Alcaldia	20 "
6-1-33	Una factura de Antonio Silos Gousal, importe de Cilma y sigue...	

Item	Conceptos	Ptas	Cts
	<u>Suma anterior</u>		
6-2-3	gastos suiviados para las Oficinas Municipales luna relación del Sr. Depositario, por sus servicios en reuni- ones, durante el Vº Trimestre de este año	604	90
6-2-3	luna idem del Sr. Secretario, por sus servicios en reuni- ones, correspondencia, durante el IVº Trimestre de este año	31	75
7-1-5	luna relación de jornales, materiales invertidos en la repa- ración de la avenida de la Ribera de Molinos	175	60
7-1-5	luna factura de Antonio Siles Gourabi, importe de 10 mtral de tela metálica, 1½ Kg. de tacuelas para los rej- illas de la fachada de la Clínica.	160	-
7-2-11	luna suministro de periódicos juventudes a la limpieza de la vía pública	332	-
7-2-11	luna idem por idem idem.	112	-
8-1-19	Facturas correspondientes al 4º trimestre de este año, por las inyecciones dispensadas en la farmacia del Dr. Fr. Serrano Rubio	9.209	15
8-1-19	Idem. idem del Dr. Ruiz Castillo	5.477	10
8-1-19	Idem. idem del Dr. Pedrajas Carrillo	9.703	40
8-1-19	Idem. idem del Dr. Melchora Síñan	7.798	75
8-1-19	luna factura del Dr. Pedrajas Carrillo por los medicamen- tos suiviados a este Orfanatorio	811	90
8-1-20	luna recibo de Antonio Fernández Cimadevila, importe de 31 l. de leche para sus hijos queuelos, lactantes pobres	62	-
8-1-20	luna recibo de Francisco Fernández Pérez, importe de 31 l. de leche facilitados a Gregorio López Pérez, para la lactan- cia de sus hijos queuelos	40	30
8-1-20	luna recibo de Antonio Ortín Ortega, importe de 15 ½ litros de leche facilitados al niño lactante Juan M. Agui- lera, en el mes de diciembre.	21	70
8-1-20	luna recibo de Daniel Cobo Castro, importe de 31 ltrs		
	<u>Suma y sigue</u>		

Fum.	Conceptos	Ptas Cts
	Suma anterior.....	
	de hecho para mi hijo licetante, esposa e hija,	40 30
8-3-6	Mu recibo del Delegado Local de "Auxilio Social" importe de los cuarenta, suministrados para las comidas de los días de Navidad a los niños acogidos a aquella Institución	365
8-4-1	Transporte de 34 personas facilitadas a varios pobres transeúntes, satisfechos por el Sr. Depositario	343 30
8-4-1	Mu recibo de Rafael Ruiz Jurado, por el alojamiento de un matrimonio pobre de solvencia, ordenado por el Sr. Alcalde	15 -
8-4-1	Mu recibo del Auditor de la Administración Provincial de C. E., importe de 24 billetes para Córdoba, expedidos a pobres de solvencia, y sus adjuntos	598 20
8-4-2	Mu factura de José Calvallero García, valor de dos dianas para des pobres de solvencia, fallecidos	140 -
10-6-9	Mu factura de Antonio Siles González, importe de cinco cuadernillos de papel de minica, para la Banda Municipal	20 -
10-6-11	Mu factura de José Luque Cuesta, por gueras, gomas y bulturas de 30 uniformes para los individuos de la Banda Municipal de Minica,	14.187 95
11-1-5	Mu recibo de Vicente Espósito, importe de los encobres facilitados para la limpieza de la vía pública	179 50
11-1-5	Mu recibo de Manuel Arjona Villena, por el blanqueo de la Casa del Encuentro de la Guardia Civil	378 25
11-1-5	Mu recibo del mismo, por el blanqueo de la Alcaldía, Oficina de Arbitrios, Oficina de la Guardia Municipal y Amisto.	158 25
11-1-5	Mu factura de Juan Bautista Rodríguez, por materiales suministrados para la limpieza de la casa del Encuentro de la Guardia Civil	62 50

Suma y sigue,.....

F. Cm.	Conceptos	Ptas Cts
	Suma anterior	
11-1-5	Una relación de jornales invertidos en el desembolso, con ocasión del desembolso de un teatro de esta Casa Ayuntamiento	39 70
11-1-5	Otra por los invertidos en la liquidación de la alcaldía con motivo del cese que de ésta	18 60
11-1-5	Dos relaciones de jornales invertidos en la liquidación de las Escuelas Públicas	126 -
11-6-5	Una factura de Antonio Siles Gausaler, por efectos retirados de su establecimiento, para varios dependencias.	306 90
13-4-11º	Una factura del anterior, por idem. idem. para la Parada de Caballos Subintendente	112 20
18-11º	Dos recibos suscritos, uno por don José Salas Mautero, agente de la Municipalidad Sanitaria provincial y, otro, por don Justo Orraiz, Comisionado de Hacienda, importe de los gastos de viaje, distas devueltas por aquél,	1200 -
	Total, pesetas.....	

Del mismo modo, fui aprobada una relación que presenta el Administrador Accidental de Arbitrios, don Leovigildo Huergo de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días 21 al 31 de diciembre actual, amountando a la suma de veinte y nueve mil, setecientas ocho pesetas, con sesenta y cinco centimos.

3º Se dio lectura al siguiente escrito: "A la Comisión Municipal Permanente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.- Antonio Rosa Carrión, magistrado al Of. Mayor de edad, casado, de este vienes a la calle San Francisco, 8, como Oficial Mayor del Of. Mayor de Secretaría, a U.V. con el debido respeto expone.- Que por fallecimiento, ausencia del Sr. Secretario, mi abandono por mi parte del Negociado que desempeño, he permanecido al frente de la Secretaría por espacio de más o menos cuatro meses aproximadamente en dis-

otras ocasiones, sin que por ello percibiera remuneración alguna. Como a juicio del exposente, el excesivo trabajo de Secretaría, Negociado me retuviese sobre unas diez horas diarias, solicita que al considerar de extraordinario los servicios de cualquiera de estos dos departamentos, se me gratafique en la cuantía que la Comisión que sea digna, acertadamente comparen, estime pertinente. Suplico a U.D. que por presentado este escrito se digne admitirlo, disponiendo que en la 1<sup>a</sup> sesión que celebre se me conceda la gratificación que reitero. - Priego de Córdoba a 28 de diciembre de 1943. Aut<sup>o</sup> Rosa. Rubricado.

Los Señores Géreros, reconociendo la certeza de los trabajos extraordinarios prestados por el Sr. Rosa Carrión, acuerdan conceder al mismo una gratificación de quinientos pesos en atención a los méritos expuestos.

4º Por acuerdo de la Comisión Permanente, pasó a informar Custodio Serrano que del Sr. Perito, un escrito de Custodio Serrano Pérez, que Pérez, obispo se le solicita, se le conceda un solar existente en la aldea de Lagunillas, para construir una pequeña vivienda donde albergarse.

5º Solicitado por José Baena Aguilera, Guardia Municipal, Comisión de Guías, la excepción por seis meses, para atender a asuntos particulares de permiso sin sueldo, la Comisión Permanente le deniega esta petición por el Guardia Municipal considerarla ilegal, concediéndole en cambio, una licencia de seis meses sin sueldo, haciéndole saber al interesado.

6º Presentada una instancia por Pedro Cuenca Ruiz, Guardia del guardia Pedro Cuenca Municipal, en solicitud de un permiso de veinte días con Ruiz pide un mes de sueldo, para atender asuntos particulares, la Permanente acuerda su concesión en la forma interrumpida.

7º Una instancia de Don Vicente Valverde ayerbe, de que queda sobre la mesa conocio la Permanente en sesión de 17 de diciembre actual, es un escrito de Don Vicente desviado por el Negociado del Repartimiento, sin informar, de Valverde ayerbe. juzgo su resolución al criterio de la Corporación.

La Permanente acuerda quede este escrito sobre la mesa

para estudiarlo detinidamente.

8:

Y por ultimo se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde ninguno Sr. Gestor hizo uso de la palabra, por lo que, el Sr. Alcalde, dio por terminada la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extimoliéndole la presente acta, que firmaron los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Dr. Jimenez  
Juan Bautista  
Antonio Enciso  
Jose.

### Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del dia 7 de enero de 1944 (en 2º convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a diez de enero  
de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas,  
se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García,  
los tres Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con  
presencia del Sr. Interventor Provincial y del Secretario que nos  
obriga, para celebrar la segunda convocatoria, la sesión ordinaria  
correspondiente al dia cinco del actual, que no pudo tener efecto,  
por falta de asistencia de numero suficiente de señores Ges-  
tores.

Abierto el acto, se dio lectura del acta de la sesión au-  
terior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y  
en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del

Estado y de la Provincia de la sección parada, ofreciendo  
dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin  
dilación se entra en el orden del día, donde se adoptan  
los siguientes

= acuerdos =

1º

Del Negociado que lleva el Reporto General de Utilida-  
des informes del Negociado, son los tres informes de que se va a dar cuenta, y que fueron  
del R. J. U. a su vez aprobados por la Comisión Permanente.

Instancia de Don Francisco Balcells Braro, Maestro  
Balcells D<sup>r</sup> Julia Cha. Nacional, es como sigue: "El Jefe de Negociado que recibe, en su  
varon Pérez, Don do el informe que de este Negociado se le pone, hace constar: Que  
aguantó ~~Calvo~~ <sup>Calvo</sup> Enebroz visto las hojas de estimación de este contribuyente, y el oficio que  
acompañaba de la Sección Administrativa Provincial de 2<sup>a</sup> Encuadre,  
y con arreglo a lo que preceptúa el Artº 170 del vigente Estatuto  
Municipal procedió estimar esta instancia, o sea anular los re-  
cibos girados en el año 1939 a este contribuyente."

A la petición de D<sup>r</sup> Julia Chavarrí Pérez, recayó el siguiente  
informe: "... Que visto las hojas de estimación de este contribuyen-  
te de los años 1937 al 1940, resulta que en el año 1937 tiene estimadas las Utilidades de la Fábrica de Jarcosa, 5100 ptas  
por sus hijos Francisco y Daniel, y en el año 1940 tiene estimadas  
por sus repetidos hijos 3120 ptas, por lo que procede con arreglo  
a lo que preceptúa el Artº 176 en su apartado 1º) las hojas que se  
relacionan de repidos años no procediendo bajar en los años de 1938, 1939  
por no tener apenadas en una hoja de estimación Utilidades por los tres  
repetidos, debiendo hacerse la siguiente liquidación con vista a las de-  
claraciones juradas que se acompañan:"

Liquidación:

Años	Trtes	Base	Tanto por %	Ptas
1937 de los 2 Hermanos	1	240'	6,66,25	15-99
1940 de Daniel	3	1288'50	8,60	110-29
1940 de Francisco	2	855'	8,60	73-53
<b>Total, Pesetas</b>				<b>199,81</b>

Y, a la de don Agustín Calvo Escobar, el que dice así: "... Que vistos los boletines de evaluación de este contribuyente, la baya de la Matrícula Industrial de "venta de carnes frescas" y el escrito del Sr. Administrador de la Plana de abastos en el que manifiesta que este contribuyente no ha expedido carnes durante el año 1943, procede a juicio del que suscribe, anular los recibos girados al mismo y, por el concepto de Repartimiento General sobre las Utilidades del año 1943."-

3<sup>o</sup> Pasó a informe del Negociado que lleva el R.G.U., un escrito que autorizan Felisa Lerrano Oruña, Rafael Lerrano Oruña reclama contra el en reclamación al Reporte de Utilidades de los años 1939 a 1943, por las razones que en el mismo aduce.

3<sup>o</sup> La "Electra Industrial Española" y la Compañía "Limanare" de "Electrica Sudoriental de Electricidad", por medio de sus representantes en ésta, D. José María Espinosa, D. Tomás Quijano Ramírez y D. Toribio Figueiredo Alvaro, se han suavizado de electricidad presentado dos escritos, reclamando al Patrono de Cables, Postes, etc., reclamaciones sobre Palomillas, que el primero dice así: "Que dentro del plazo concedido al Patrono de cables, "dado de exposición al público del patrono formado para el cobro Postes, etc. del impuesto sobre cables, postes, palomillas, etc. etc., he de conquisar en nombre de la Sociedad que representa la oportuna reclamación contra el mismo, por incluirse dentro de aquel elemento que estén situados en propiedad particular y por tanto no ocupan vía pública y estos son: 1º = Tres mil cuatrocientos metros de liilo de baya. -

Como es público y notorio, la Electra Industrial Española, no ha aumentado sus líneas, sino al contrario, elementos que tenían instalados en muchas calles, y que era el cuarto liilo ha tenido que quitarlo debido a la escasez de materiales, como comprobación de ello puede revertir los patronos formados en años anteriores y se verá como este elemento es en cantidad inferior a lo que este año se conrigua. - También dentro de esta cantidad hay una cuarta parte aproximadamente que está en propiedad particular y no puede ser objeto del impuesto, pues así lo resolvió el Tribunal superior en otro recurso sobre la misma materia, diciendo que no podía ser ob-

ejeto del gravamen aquellos elementos que radicaban en  
edificios del Estado, Provincia o particular. - 2º = También  
se cuestionan trecientas cuarenta, cinco palomillas, trasmisos  
que formular sobre esto otra reclamación, consistente en que  
ciento cincuenta palomillas, estan colgadas sobre tejados de  
diferentes calles y no han tenido esto en cuenta para sus in-  
cluirlos por lo que debe de ser baja. - Por todo lo expuesto  
Suplico a V. que habiendo por presentado este escrito  
dentro de plazo, previos los trámites necesarios acordar  
en su día que del padrón formado para este año de 1943,  
para el cobro del impuesto de postes, cables etc, etc, sea baja  
tres mil cuatrocientos cincuenta metros de hilo de baja y ciento  
cincuenta palomillas por no ocupar estos elementos vía pú-  
blica, siendo conforme con el resto de los elementos que figuran,  
pues así procede hacer por ver de justicia que pido."

Y el segundo, como sigue: "Que en la lista cobratoria del  
Padrón para el pago del impuesto de Cables, Palometas etc. he-  
mos de efectuar la siguiente reclamación: Que en el mismo se  
incluya el hilo correspondiente a la alimentación del alumbrado  
público y habiendo este hilo las veces de acometida, haremos  
la reclamación en el sentido de que la parte correspondiente al  
indicado o sea una quinta parte del total de cable e hilo in-  
stalado sea excluido del mencionado padrón ya que el subrogado  
hilo, si va apoyado en las palometas es rotamente porque de  
esta forma se cuidara de una mayor rotidez, que si estuvieren  
apoyado de forma comiente cual estan las acometidas, siendo  
de esta forma más fácil sus roturas y por tanto sujeto a ma-  
yores averías. - 2º: Que siendo así de justicia, pedimos modifiquen  
este Padrón, ya que en las poblaciones donde ministran este  
servicio en la provincia de Jaén, esta excluida esta parte, que  
en esta población de Priego no se ha tenido en cuenta, consi-  
derandolo parte integrante de la red."

La Comisión Permanente, después del detenido examen

que de ambas escritas llevaron los her. Portry, acuerda devolverlos por considerar impronable esta reclamación, toda vez que, durante el plazo concedido, no cumplieren con la obligación impuesta en el artº 5º de la Ordenanza que regula esta materia.

Jº  
Renglones y preguntas urgentes, donde la Corporación, previo acuerdo de ser tratados, se ocupó de los siguientes: Primero.- A propuesta del Dr. Alcalde se acuerda liberar certificación de desembolso, contra Don Rafael Guerrero Balaguer y Don Angel Chacón Cerdán, por el alcance obtenido en su cargo de Agentes Ejecutivos que fueron de este Exmo. Ayuntamiento, su liquidación que al efecto fue practicada y que asciende a 12.613 ptas con 16 céntimos, de cuyo alcance y liquidación se tiene conocimiento en la sesión celebrada en fecha 24 Septiembre 1.943 por la Comisión Municipal Permanente. Así mismo se acuerda que pase la aludida certificación a la agencia Ejecutiva de este Exmo. Ayuntamiento, toda vez, que los citados Drs. Guerrero y Chacón no han hecho efectiva la expresada cantidad dentro el plazo reglamentario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Dr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diez y media horas y treinta, cinco minutos, extendiéndole la presente acta en este libro, que firman los comparecientes, comunicando al Secretario, de que certifico: